



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 23 DE JULIO DE 2020

Ocho columnas



Preocupa en CDMX coctel de Covid con influenza
Alistan plan ante una posible alza en servicios de salud



Entra IP al quite para pensiones
Entrará en vigor nueva reforma en el 2023



Gobierno e IP lanzan reforma de pensiones
CCE. Mejorarán las condiciones para el retiro de la mayoría de los trabajadores



Cirugía mayor en pensiones
Anuncian iniciativa consensuada entre gobierno, sector privado y sindicatos



Aplauden empresas y CTM la reforma de la 4T a las pensiones
Baja a 750 las semanas de cotización y sube aportaciones patronales



Salvar también a esposa, mamá y hermana, estrategia de Lozoya
Corrupción. El plan del equipo jurídico es que el ex funcionario adopte la figura de “testigo colaborador” y sus familiares sean “personas protegidas” a cambio de entregar las grabaciones



Buscarán un retiro más digno
Presentan Reforma a Pensiones



Reforma a pensiones, con apoyo empresarial
Presentan una iniciativa que mejorará las condiciones de retiro para los trabajadores formales; disminuye el número de semanas necesarias para cotizar, eleva la aportación patronal y pone coto a comisiones de Afores

La Razón

Va reforma contra minipensiones; las subirán hasta 40% en 8 años

Iniciativa logra consenso de IP, partidos, sindicatos

El Sol de México

Planean subsidiar a quienes menos ganan

Presentan propuesta de reforma a pensiones

unomásuno

AMLO anuncia reforma al sistema de pensiones

Aumentará hasta 40% pensión de trabajadores



Vulnerables

¡Niños y ancianos primero! Adelanta Gobierno de CDMX vacunación contra influenza para proteger a los más frágiles

OVACIONES

Aumenta pensión, bajan semanas y mantienen edad

Reforma que la incrementa hasta 40 por ciento y garantiza 4.345 pesos

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Arropan plan de reforma a las pensiones

Andrés Manuel López Obrador presentó el proyecto de reforma a las pensiones que espera se apruebe por el Congreso en septiembre



22 MILLONES DE PESOS DESPUÉS REGRESA EL AVIÓN PRESIDENCIAL

Luego de permanecer 19 meses en California, donde el gobierno federal pagó 22 millones 778 mil pesos por mantenimiento y conservación, el TPOI José María Morelos y Pavón voló a territorio mexicano, sin concretar el objetivo de su estancia en Estados Unidos: que la aeronave fuera vendida. **NACIÓN A9**

Preocupa en CDMX coctel de Covid con influenza

- Alistan plan ante una posible alza en servicios de salud
- Intensificarán aplicación de pruebas y vacunación masiva

EDUARDO HERNÁNDEZ
—eduardo@eluniversal.com.mx

A la administración capitalina le preocupan dos cosas: el repunte de los casos de Covid-19 y que en los próximos meses se registre una coexistencia de esta enfermedad y la influenza, lo que puede generar mayor demanda de los servicios de salud.

Para ello, dijo la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, la

apuesta es a intensificar la aplicación de pruebas para detectar el coronavirus y una campaña de vacunación masiva contra la influenza, con un millón 800 mil dosis a partir de octubre.

"Si hay que considerar que puede coexistir la influenza con Covid-19, la Ciudad de México ya previene esa situación y por lo tanto está fortaleciendo sus laboratorios, para tener las pruebas rápidas confirmatorias y diferenciar cuadros de influenza de los de Covid", explicó la funcionaria.

La Secretaría de Salud capitalina informó que realiza una prospectiva del aumento de los servicios de salud, sobre todo hospitalarios, pero destacó que para la influenza ya hay vacunas y medicamentos, lo que ayudará a evitar más decesos. Para el caso del Covid, sigue creciendo el número de hospitalizados en pleno semáforo naranja.

METROPOLI A16

ARTURO HERRERA
Secretaría de Hacienda
NACIÓN A4



CULTURA

SIN CERVANTINO, SHOCK Y TRISTEZA

Cancelación pega a prestadores de servicios que esperaban reactivar su economía. **A20**



SCT pasa tijera a gasto para mantenimiento de carreteras

- Plantea recorte de 3 mil 780 mdp, pese a malas condiciones de los caminos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) puso sobre la mesa un recorte de 3 mil 780.3 millones de pesos al presupuesto del programa de conservación de carreteras del próximo año.

Se trata de una cantidad 22.6% mayor respecto a la que se aprobó

370 MIL

EMPLEROS TEMPORALES al año genera la infraestructura carretera.

para el presente ejercicio, de acuerdo con información a la que tuvo acceso **EL UNIVERSAL**.

La tijera que propone el programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras se plantea pese al re-

conocimiento de que 3.5 de cada 10 kilómetros que forman esta red de comunicación se encuentran en regulares o malas condiciones.

Es decir, 102 mil 967 kilómetros de los 286 mil de caminos rurales y carreteras requieren algún tipo de mantenimiento y conservación.

El probable recorte presupuestario afectaría a uno de los programas más importantes del gobierno de la Cuarta Transformación, porque contribuye a la generación de empleos temporales en las regiones en donde se llevan a cabo. De acuerdo con la SCT, esta cartera tiene la capacidad de crear 370 mil trabajos.

CARTERA A18



Durante la firma para el plan del nuevo sistema de pensiones, el presidente López Obrador destacó la participación de Carlos Salazar, titular del CCE.

Preparan jubilación con 14 años de trabajo

- Iniciativa de AMLO busca bajar tiempo de cotización y aumentar la aportación patronal

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y GUADALUPE GALVÁN
—alberto@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de los sectores obrero y patronal, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa de reforma a las pensiones para modificar el régimen de retiro de 1997, en el que hay 48 millones de cuentas de trabajadores en Afonre.

La propuesta, que fue bien recibida incluso por sectores críticos como la Coparmex y el PAN, busca reducir de mil 280 semanas cotizadas a 750 semanas obligatorias, poco más de 14 años, para obtener una pensión garantizada, así como el incrementa-

Reforma a pensiones

- Se reducen las semanas de cotización de 1,250 a 750.
- Aumentan recursos que fortalecen al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Bajarán las comisiones que cobran las Afonre al nivel que manejan otros países.

plativo de la aportación de los patronos de 3.15% hasta 13.87% sin subir la de los trabajadores. La edad mínima seguirá en 60 años.

El plan va a contracorriente de la tendencia mundial, que eleva la edad de jubilación y promueve el ahorro voluntario.

NACIÓN A6 y A7

Pactan para el INE nuevos consejeros apartidistas

- Diputados designan a los cuatro integrantes, quienes hoy rinden protesta para el periodo 2020-2029

CARINA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ
—carina@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados designó, por 399 votos a favor, cinco abstenciones y cinco votos en contra, a Norma Irene de la Cruz, Carla Humphrey, José Martín Ferrnandez Paz y Uuc-Kih Espadas Ancona como consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029.

Tras intensas negociaciones, las ocho bancadas de San Lázaro alcanzaron ayer un acuerdo unánime para presentar al pleno, en sesión de periodo extraordinario, a estos cuatro perfiles apartidistas, quienes rendirán protesta hoy en sesión del Consejo General del INE.

En un mensaje emitido previamente al inicio de la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja, Mario Delgado Carrillo, dijo que se abrió un proceso diferente e inédito en la selección de consejeros electorales del INE, donde se exige una auténtica democracia.

En su encargo, los nuevos consejeros deberán, entre otras tareas, organizar y ejecutar las elecciones federales de 2021 y las presidenciales de 2024.

NACIÓN A4



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO IV, NO. 37,577 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

PROYECTAN SU VISIÓN DE LA PANDEMIA

Cinco mexicanos participan en Lazzaro, el arte no duerme, iniciativa global realizada durante el confinamiento.
PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Cortina Mayra Tzuc

LOGRAN LO QUE PARECÍA IMPOSIBLE

Con un calendario de sólo 60 juegos y sin aficionados, los Grandes Ligas arrancan temporada con el duelo Nacionales vs. Yankees.
ADRENALINA



Fotografía: Horacio Sierra

MODA SIN PÚBLICO, PERO CON LUZ

Para dar esperanza a los creadores, la casa Dior presentó en Italia una colección nacida durante el confinamiento.
FUNCIÓN | PÁGINA 2



Foto: Reuters

PRESENTAN REFORMA A PENSIONES

Buscarán un retiro más digno

Tras casi 25 años sin cambios estructurales, ayer se propuso reducir las semanas de cotización e incrementar las aportaciones patronales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL E ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno presentó la mayor reforma a las pensiones en casi un cuarto de siglo.

Con la propuesta, consensuada con el sector patronal y los trabajadores, se busca incrementar el monto que los empleados obtendrán al final de su vida laboral.

Contempla un aumento en las aportaciones para el retiro, disminución de las semanas cotizadas e incremento en la pensión mínima garantizada.

"Se trata de cambiar de manera radical las condiciones de retiro de los trabajadores para que tengan acceso a uno justo y digno. Y enfrentar el problema del bajo nivel de ahorro y la informalidad", dijo el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Los recursos para las pensiones vienen de tres tipos de aportaciones: trabajadores, patrones y gobierno. Actualmente representan 6.5% del salario. La reforma prevé aumentarlas a 15.0 por ciento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Carlos Salazar, líder del Consejo Coordinador Empresarial, "merece una estrella" por convencer a la IP de apoyar la reforma.
DINERO

FRUTO DEL CONSENSO

Algunos de los elementos más importantes que contiene la reforma al sistema de pensiones que ayer dieron a conocer gobierno, empresarios y trabajadores.

- Sube 42% promedio la tasa de reemplazo (porcentaje del último salario que se recibe como pensión).
- Los patrones asumirán el costo que tendrá el incremento en las aportaciones para las pensiones.
- Para tener acceso a la pensión, los trabajadores cotizarán menos semanas: de mil 250 bajan a 750.
- Aumentará la pensión mínima garantizada de un promedio de tres mil 289 pesos a cuatro mil 345 pesos.
- Las alíneas reducirán gradualmente sus comisiones para alinearlas al estándar internacional.
- Cambia el régimen de inversión de las alíneas para permitir que se financien proyectos de infraestructura.



Foto: Edgardo Jiménez

LANZA RECLAMO "RESPETUOSO"

Al presentar la reforma a pensiones, el presidente López Obrador le reclamó a Monreal y a Delgado que algunas de sus propuestas quedaron fuera del periodo extra.
PRIMERA | PÁGINA 2

CORRUPCIÓN AHORCA A NEGOCIOS

Nueve de cada diez unidades económicas de la CDMX señalan actos de corrupción frecuentes en trámites de gobierno, reveló una encuesta elaborada por el Inegi.
PRIMERA | PÁGINA 20

AZCAPOTZALCO ES FOCO DE HUACHICOLEO

Entre enero de 2019 y el pasado 15 de julio, Pemex ha investigado al menos 30 alarmas por cambio en las presiones de los ductos de combustible que corren por la alcaldía.
PRIMERA | PÁGINA 20

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
Javier Aparicio	12
Yuriria Sierra	16



ELLOS SON LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

Como un triunfo de la política, los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados celebraron el respaldo unánime a los nuevos integrantes del árbitro electoral. Las designaciones tuvieron 399 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones.



Norma Irene de la Cruz
Licenciada en periodismo por la UNAM, con maestría por la Universidad de Turín. También tiene formación en cuestiones de género.



Carla Astrid Humphrey
Para su designación se valoró su experiencia de más de 20 años en órganos electorales con funciones administrativas o jurisdiccionales.



José Martín Fernando Faz
Consejero electoral en SLP, tiene experiencia en materia de derechos humanos. No ha ocupado cargos partidistas o de elección popular.



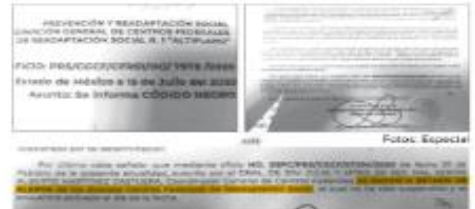
Uuc-Kib Espadas
Es doctor en comunicación por la Universidad de Sevilla. Tiene dos maestrías, una en antropología social y otra en ciencias sociales.

PRIMERA | PÁGINA 11

EL DEL ALTIPLANO REGISTRÓ UNA FALLA LA SEMANA PASADA

Todos los penales federales están en alerta desde febrero

POR LEÓN MONTESINOS Y ANTONIO ORTIGOZA VAZQUEZ Especial



Fotos: Especial

Los penales federales llevan cinco meses en alerta, situación que el gobierno ha mantenido en secreto.

La semana pasada, el 15 de julio, se activó el código negro en el penal del Altiplano, de acuerdo con el oficio PRS-CGCF/CFRSI/DG/7978/2020, enviado a la FGR por Marie Camarena, director de dicho Cetereso.

Con esta clave se identifica la suspensión de energía eléctrica, falla general o parcial de los equipos electrónicos de seguridad, como las cámaras de videovigilancia. Antecede al código rojo, que anuncia la fuga de algún reo peligroso.

Lanzan alarma

En el oficio que reportó una falla eléctrica o en los equipos de seguridad del penal del Altiplano, el director de esa prisión recuerda que los Ceteresos se mantienen en alerta desde el pasado 20 de febrero.

En dicho documento, Camarena menciona otro oficio del 20 de febrero pasado, en el que se decretó estado de alerta en los Centros

Federales de Readaptación Social, el cual "no ha sido suspendido y se encuentra activado al día de la fecha".
PRIMERA | PÁGINA 10

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

362,274
CONTAGIOS

790
DECESOS MÁS

PREVEN EDUCACIÓN HÍBRIDA

Ante la pandemia, la SEP planteó un enfoque que combine educación presencial y a distancia. Aún no hay fechas referendarias para iniciar el ciclo escolar.
PRIMERA | PÁGINAS 5 Y 6

COVID PEGA A FUTURAS MAMÁS

Con 83 decesos, el coronavirus ya es la primera causa de muerte entre mujeres embarazadas en nuestro país.
PRIMERA | PÁGINA 4



¡El balón vuelve a la cancha!

#DeVueltaAlJuego

Recibe de regalo* \$400



*VALOR DEL PAGO MÍNIMO ÚNICO. PERMISO DE USO GRATUITO. INICIA TU RESPONSABILIDAD. LOS AJEDOS SON DE USO PROPIO PARA MEMBROS DE CLUB. CONDICIONES Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Con causa y con ritmo

Moby estrena hoy el video de My Only Love, una descorazonadora animación sobre la deforestación y los jaguares. **GENTE**



Ventana al pasado

La galería y casa de subastas Rafael Matos alista una exposición de foto que reúne 100 años de historia mexicana, de 1860 a 1960. **CULTURA (PÁG. 16)**

VIERNES 23 / JULIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,700 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Entrará en vigor nueva reforma en el 2023

Entra IP al quite para pensiones

Asumen empresas carga financiera de la iniciativa que irá al Congreso

CLAUDIA GUERRERO
ISABELLA GONZÁLEZ
Y JORGE HERNÁNDEZ

En acuerdo con los sectores obrero y patronal, el Gobierno federal propuso una reforma a la Ley del Seguro Social que modifica el esquema de pensiones, al bajar a 750 las semanas obligatorias de cotización y aumentar el monto de retiro en un 40 por ciento, con la mayor aportación de las empresas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el acuerdo con el sector laboral, representado por la CTM, y el impulso de la iniciativa privada, a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Carlos Salazar, presidente del CCE, admitió que la mayor parte de la carga financiera recaerá sobre las empresas, pues las aportaciones patronales son las únicas que registrarán un incremento real para mejorar las condiciones de retiro.

"Actualmente el patrón aporta el 5.15, vamos a pasar a aportar ahora casi el 14 por ciento. La cuota social de 0.225 por ciento que aporta el Estado va a mantenerse y el trabajador sigue aportando el 1.125 que aporta el día de hoy. Entonces, esa es la gran diferencia. Ustedes ven que el aumento importante está

viniendo del sector empresarial", dijo Salazar, en Palacio Nacional.

Las empresas mexicanas podrán sobrellevar ese incremento por la gradualidad de su implementación, agregó más tarde, en entrevista con REFORMA.

"El nuevo esquema empieza a correr hasta el 2023, cuando pase la pandemia, y va ir sumando un punto adicional durante 8 años. Nuestra sugerencia a todas las empresas es que (el punto porcentual) se negocie dentro del paquete de las prestaciones. Es decir, si le ibas a dar 7 por ciento de aumento al trabajador, darle 6 por ciento al salario y un punto se lo dejas en el cochinito", detalló.

Salazar aseguró que la IP sugirió que el sistema de ahorro para el retiro mexicano tenga revisiones periódicas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó que para conseguir un aumento total en la aportación de 6.5 al 15 por ciento del salario, se registrará un incremento paulatino de la aportación patronal partiendo de 5.15 por ciento hasta llegar a 13.87 por ciento. Con ello, las empresas aportarían 90 mil millones de pesos adicionales al sistema de retiro.

Tanto el Presidente como el Secretario de Hacienda dejaron en claro que los montos de las aportaciones del Gobierno federal y de los trabajadores para el ahorro, no se modificarán.

NEGOCIOS

Mejoran retiro

En ocho años, a partir de que entre en vigor la reforma en el 2023, se ahorrará ara el retiro 15 por ciento del salario, desde el 6.5 por ciento actual.

COMPROMISOS DEL PATRÓN:	COMPROMISOS DEL GOBIERNO:
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la aportación. Pasar del 5.15% a 13.875% del salario en 8 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfocar la cuota social a trabajadores de menor ingreso.
BENEFICIOS DEL TRABAJADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene su aportación de 1.125% del salario. Tiene alza en la pensión fijas de 40%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reducen de 1,250 a 750 las semanas de cotización para alcanzar una pensión mínima garantizada.

...Y aprietan a Afores

CLAUDIA GUERRERO
E ISABELLA GONZÁLEZ

Además de la reforma a Ley del Seguro Social, el paquete en materia de pensiones incluirá reformas para garantizar que las Afores no cobren comisiones a los trabajadores por encima del 0.7 por ciento, como lo establecen los estándares internacionales.

También se busca aprobar una reforma al régimen de inversión de las Afores para diversificar riesgos y permitir que los fondos sean utilizados en inversiones de largo plazo y proyectos de infraestructura que generen nuevas ganancias.

La Secretaría de Hacienda informó que, actual-

mente, la pensión garantizada se otorga a partir de los 60 años, con mil 250 semanas de cotización y con un monto de 0.8 salarios mínimos, unos 3 mil 200 pesos.

En caso de que se apruebe la reforma, también se otorgará a partir de los 60 años, pero con sólo 780 semanas de cotización, con un valor de entre 0.7 y 2.2 salarios mínimos, es decir, un promedio de 4 mil 345 pesos.

Con los cambios, la preparación de trabajadores con derecho a pensión se incrementarán de 56 a 97 por ciento, mientras que la pensión garantizada aumentará su cobertura de 34 a 82 por ciento de los trabajadores.



VA Y VIENE... ¿Y LA VENTA?

Tras 19 meses y un gasto de 47 millones de pesos (de rentas y mantenimientos), el avión presidencial TPO regresó ayer al AICM. Sin dar detalles, el Presidente aseguró que hay un interesado en comprarlo y que ya dio un anticipo.

Desde 2013, año en que se compró, hasta diciembre de 2019, cuando se dejó de pagar a Banobras, el Gobierno mexicano destinó 2 mil 128 millones de pesos

Arman, por fin, INE ...y por consenso!

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTINEZ

La Cámara de Diputados eligió a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tras una negociación en la que el bloque mayoritario de Morena y la Oposición lograron ponerse de acuerdo.

Con 399 votos a favor de todas las fuerzas políticas, pero con cinco en contra y cinco abstenciones de legisladores de Morena, fueron electos Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Fernández Fae Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona, para un periodo de 9 años.

Se espera que hoy rindan protesta ante los demás integrantes del Consejo General del INE, de manera virtual.

Los coordinadores parlamentarios defendieron que se evitó un proceso de "cuotas y cuotas", como ha sido en el pasado, y proclamaron que los consejeros no le deben el cargo a ninguna fuerza política.

Desde 1996, cuando se eligieron prácticamente por unanimidad los consejeros del entonces IFE, no se había registrado el nivel consenso de ayer.

Nuevos árbitros

Los 4 nuevos consejeros estarán por 9 años en el INE.

NORMA IRENE DE LA CRUZ

Ex observadora electoral de la ONU y la Unión Europea.

CARLA HUMPHREY JORDAN

Ex consejera del IEDP, directora de Asuntos Normativos en la UIF.

MARTÍN FAZ MORA

Ex consejero en SLP, Maestro en DH y Democracia.

UUC-KIB ESPADAS

Investigador del INAH, MRE en el PSUM, ex Diputado del PRD.

Covid-19

GOLEA COVID

El torneo Guardianes 2020, cuyo inicio estaba programado para esta noche, está en un mar de dudas tras la proliferación de casos de Covid-19 en varios equipos. Los directivos analizarán este día la viabilidad del inicio del campeonato.

ENFERMOS POR EQUIPO

10	5	5	4
FC BARCELONA	ATLAS	NECAXA	GUADALAJARA
3	3	2	1
PUMEREBY	PAJATLAN	CRUZ AZUL	TIGRES

TAPABOCAS SÍ... PERO

Cada vez más actores políticos en México reconocen la importancia de usar cubrebocas... menos el Presidente.

Carlos Salazar, titular del CCE

¡Ojalá que podamos convencer a todos los mexicanos de que esta es una manera de evitar contagios!

CONFERENCIA DE PRENSA

El líder de los empresarios, Carlos Salazar, puso ayer la muestra con el tapabocas en un encuentro en Palacio Nacional. El Senador Ricardo Monreal y el líder de la CTM, Carlos Aceves, llegaron con él, pero después se lo quitaron.

Miguel Barbosa, Gob. de Puebla

Si todos lo usáramos disminuiríamos significativamente el número de contagios. El pacto comunitario es ser responsables de nuestra salud.

Arturo Herrera, Srta. de Hacienda

En la reactivación económica habrá medidas de sanidad y de cuidado, algunas de ellas pueden ser los cubrebocas... aquí largo el mo.

AMLO, Presidente

Si fuese el cubrebocas una opción para la reactivación de la economía... pues me lo pongo de inmediato.

Reabre México con casos al alza

España e Italia, países europeos golpeados por el Covid-19, reabrieron economías luego de un mes de descenso continuo de casos de contagio; en cambio México reabrió con contagios en pleno ascenso.

Casos diarios en promedio (máx 7 días)

MÉXICO DÍA 75 **ESPAÑA DÍA 85** **ITALIA DÍA 85**

REAPERTURAS

Días transcurridos desde caso 100

Agrava pandemia casos y muerte materna

NATALIA VITELA

El Covid-19 ya se convirtió en la primera causa de mortalidad materna en México, alertó Jesús Peña, representante

adjunto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Según la Secretaría de Salud, en el último mes se duplicaron los contagios en embarazadas, al pasar de mil 312 casos el 21 de junio, a 2 mil 842 hasta ayer.

En el último mes se re-

gistró, en promedio, un fallecimiento materno diario por el virus, al pasar de 50 a 83.

"Estas cifras colocan a México como uno de los países con mayores tasas de mortalidad materna", señaló Peña en el seminario virtual Salud y Mortalidad materna en el marco de COVID-19.

Christian Morales, representante de la OPS/OMS en México, dijo que la mortalidad materna ya era un reto antes de la pandemia, por la desigualdad socio-económica.

ADMITE EDOMEX SUBREGISTRO **PÁGINA 5**

Baja a 750 las semanas de cotización y sube aportaciones patronales

Aplauden empresas y CTM la reforma de la 4T a las pensiones

● Presenta AMLO propuesta conjunta con el CCE y la central obrera

● Prevé reducir a 0.7% costo de las comisiones de las administradoras

● Beneficios a los que menos ganan sin aumentar cuotas de trabajadores

● De ser aprobada, elevará de 56 a 97% la cifra de quienes podrán jubilarse

Permitirá un retiro justo: López Obrador



▲ El proyecto de reforma al sistema de pensiones pretende corregir las inconsistencias actuales, que cancelan la posibilidad de un retiro justo para los trabajadores, destacó el Presidente durante la presentación de la iniciativa en Palacio Nacional, lo que significaría el primer cambio desde 1997, cuando se crearon las Afore. Firmaron

el documento el Ejecutivo; el secretario de Hacienda, Arturo Herrera (derecha); los dirigentes del CCE, Carlos Salazar, y de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, así como los presidentes de las juntas de Coordinación Política del Senado y de San Lázaro, Ricardo Monreal y Mario Delgado. Foto Presidencia

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA / P 5 Y 10

Ayudará a salvar injusticias en las percepciones, señalan partidos

● Abre posibilidad de que Afore inviertan otros 700 mil mdp en infraestructura

● El cambio no afectará a quienes laboran desde antes de 1997: Amafore

● Se queda corto y no modifica vicios de fondo del sistema actual: experto

/ P 8, 20 Y 21

Aparta EU otros 100 millones de dosis de vacuna contra el Covid

● Ahora firma acuerdo con Pfizer y BioNTech por 1,950 mdd, cuando el país llega a 3.9 millones de casos

● Primeras inmunizaciones estarán listas en 2021: OMS

AGENCIAS / P 2

Suma México 6,019 nuevos contagios en 24 horas: Ssa

● El total de defunciones asciende a 41,190 y el de enfermos a 362 mil 274

● Garantizar continuidad de servicios para otros males, el reto actual: López-Gatell

ÁNGELES CRUZ / P 3

Reprocha el Presidente que sus iniciativas quedaran fuera del periodo extra

● Son proyectos contra la corrupción, destaca ante Delgado y Monreal

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 11



Maruan Soto Antaki
"Lealtad y ética: no es lo mismo un político que un activista político" - P. 31



Regina Reyes-Heroles
"Trabajar en horario no laboral no habla bien de nadie" - P. 18



Carlos Tello Díaz
"Sin conexión a internet, 465 millones de niños en edad escolar" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **362,274** SOSPECHOSOS: **87,905** | FALLECIDOS: **41,190** | ACTUALIZACIÓN: 22 DE JULIO 19:00 HRS. | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. El plan del equipo jurídico es que el ex funcionario adopte la figura de "testigo colaborador" y sus familiares sean "personas protegidas" a cambio de entregar las grabaciones JOSÉ ANTONIO BELMONT, COM. PÁGS. 6 Y 7

Salvar también a esposa, mamá y hermana, estrategia de Lozoya



El Presidente, Ricardo Monreal, Mario Delgado y Arturo Herrera, entre otros, durante la conferencia en Palacio Nacional. ESPECIAL

Con reforma sube pensión a 8 de cada 10 trabajadores

P. DOMÍNGUEZ Y K. GUZMÁN, COM. X
El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa para reformar el Sistema de Ahorro para el Retiro con la que se busca asegurar que los trabajadores tengan una jubilación justa y digna, que subirá para ocho de cada 10, y reduce semanas de cotización. La propuesta fue respaldada por CCE, CTM y banqueros. PÁGS. 16 A 18

Ley de Adquisiciones
AMLO regaña a diputados y horas después resuelven
P. DOMÍNGUEZ Y F. DAMIÁN - PÁG. 3

Logran 399 votos a favor
Humphrey, De la Cruz, Faz y Espadas se suman al INE.
FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 11

P. 30

Play ball! Arrancan las Grandes Ligas con parques sin público

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

A finales de mes, resultados de dos fármacos que perfila AstraZeneca contra covid

BLANCA VALADREZ, CIUDAD DE MÉXICO
La farmacéutica AstraZeneca liberará a finales de julio los resultados clínicos de dos potenciales tratamientos contra el covid-19, uno evita que el infectado en estado crítico requiera ventilación mecánica y otro reduce el colapso de corazón y riñones de pacientes contaminados. PÁG. 11

CAMPUS

→ **EL DILEMA DE LA CANCEL CULTURE**

El dilema de la cancel culture
Arte e ideologías

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
comartin@milenio.com

Deje de necear y úselo ya, Presidente

Asea, distancia y cubrebocas. Desdeñar una de estas medidas puede ser suicida o criminal. PÁG. 7



ACADEMIA | 17

La UNAM anuncia que no habrá clases presenciales hasta que el semáforo esté en verde; las actividades no escolares, 10 días después de que pase a amarillo

[Redacción]



MUNDO | 18

Estados Unidos ordena a China el cierre "en 72 horas" de su consulado en Houston; Pekin promete venganza

LA ESQUINA

El anuncio de la iniciativa de reforma de pensiones es una buena noticia. En primer lugar, porque muestra que sí es posible la negociación entre empresarios y gobierno y que los primeros están dispuestos a apoyar a México. Limita excesos de Afores y abre la posibilidad para algo más de ahorro a largo plazo. También termina con los amagos nacionalizadores que sólo servían para envenenar el ambiente.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 23
JULIO 2020
Año 25 N° 8640 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Reforma a pensiones, con apoyo empresarial

Presentan una iniciativa que mejoraría las condiciones de retiro para los trabajadores formales; disminuye el número de semanas necesarias para cotizar, eleva la aportación patronal y pone coto a comisiones de Afores

- ♦ La propuesta permitirá aumentar los ahorros de los trabajadores mexicanos significativamente, dice el presidente del Consejo Coordinador Empresarial
- ♦ Será discutida en el periodo de sesiones que inicia en septiembre y será prioritaria, señalan Mario Delgado y Ricardo Monreal

[Mario D. Camarillo]

4

Mayoría calificada elige a los 4 nuevos consejeros del INE

El pleno avaló a Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz, Fernando Faz y Uuc-Kib Espadas, que estaban entre los que Morena no había vetado

[Eloísa Domínguez]

3

UN HALLAZGO QUE CAMBIA LA HISTORIA



Encuentran en Zacatecas herramientas de piedra talladas hace 26 mil 500 años; se pensaba que los seres humanos habían llegado a América hace 10 mil. Durante la investigación en la cueva el Chiquihuite los expertos encontraron casi dos mil herramientas de piedra, 239 de las cuales estaban incrustadas en capas de grava con fecha de carbono de entre 25,000 y 32,000 años.

15

AMLO corrige a Arturo Herrera:
Es "desproporcionado" decir que el
usar cubrebocas relanzará la economía

[Mario D. Camarillo]

5

REBASA MÉXICO 360 MIL CASOS CONFIRMADOS



TOTALES ACUMULADOS

CASOS CONFIRMADOS **362,274**
DECESOS **41,190**

Actualizado SSA el 22 de Julio

ESCRIBEN

+ EDUARDO GARCÍA CASAS ◊ UNO + SAUL ARELLANO ◊ DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + LEOPOLDO MENDIVIL ◊ CUATRO + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + JUAN JOSÉ BREMER ◊ 6 + FRAN RUIZ ◊ 18 +



Bloomberg Businessweek

TUS VACACIONES NO SERÁN IGUAL CON LA PANDEMIA

TENSIÓN CHINA-EU
Cierra EU consulado chino en Houston; acusa espionaje. **PÁG. 22**

TIENDAS DE ABARROTES
Crecen 8.4% sus ventas en junio; arriba de los autoservicios. **PÁG. 17**

Utiliza nuestra Banca Móvil
#QuédateEnCasa

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10653 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Gobierno e IP lanzan reforma de pensiones

CCE. Mejorarán las condiciones para el retiro de la mayoría de los trabajadores

Con el objetivo de mejorar el retiro de los trabajadores, el gobierno federal con respaldo de la iniciativa privada y el sector obrero presentó una propuesta de reforma al sistema de pensiones.

La propuesta tiene como objetivo, entre otros puntos, elevar a 40 por ciento en promedio la tasa de reemplazo, nivel similar al de las economías desarrolladas, desde su nivel actual. Esta cifra representa la pensión que recibirá el trabajador según su salario antes del retiro, que pasará de 31 a 54 por ciento para trabajadores de 5 salarios mínimos, y de 46 a 76 por ciento para los de 3 salarios.

Carlos Salazar, presidente del CCE, dijo en entrevista que "esta reforma ahora sí toca la parte social de manera estructural", pues ataca la baja elegibilidad de los trabajadores para pensionarse y la reducida tasa de reemplazo.

—Redacción / PÁGS. 4 Y 5

Presente y futuro del SAR

Régimen actual

El bajo nivel de aportaciones genera tasas de reemplazo insuficientes.

Las aportaciones tripartitas obligatorias son de 6.5%.

El patrón aporta 5.85%, el trabajador 1.25% y el gobierno 0.225%.

La pensión mínima garantizada se otorga con 1,250 semanas de cotización.

Trabajadores independientes no pueden tener una pensión mínima garantizada.

Las comisiones que cobran las Afors son en promedio de 0.98%.

Fuentes: SHCP y Analisis

Propuesta de reforma

La tasa de reemplazo se elevará en promedio un 40% respecto de su nivel actual.

Las aportaciones tripartitas aumentarán a 15% en los próximos 8 años.

La aportación del patrón se elevará en ocho años a 13.875%; la del trabajador no se modifica y la del gobierno se transformará en una cuota social.

Se propone la reducción a 750 semanas de cotización para el derecho de una pensión mínima garantizada.

Los trabajadores independientes pueden tener una pensión mínima garantizada si hacen aportaciones.

Se prevé llevar las comisiones a un nivel cercano al 0.70%.

"Con esta ley se esfuma el fantasma sobre una nacionalización o estatización de los fondos de ahorro de los trabajadores"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado



"Hoy tenemos el 15% del PIB de ahorro en el país... en ocho años vamos a subirlo a casi 40%"

CARLOS SALAZAR
Presidente del CCE



ANALIZA BANCA MÁS APOYOS

Bancos y reguladores analizan un nuevo programa de apoyos por la epidemia de Covid-19. El primero, de diferimiento de pagos, tiene registrados 9 millones de créditos con un monto total de casi un billón de pesos; el segundo, podrían ser esquemas de reestructuras, dijo Luis Niño de Rivera, de la ABM.

—J. Leyva / PÁG. 8



CORONAVIRUS
EL VIRUS YA REPRESENTA LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE MATERNA; HAY 83 DEFUNCIONES.
PÁG. 31

COVID-19 EN EL MUNDO / PÁG. 23

15 MILLONES DE CASOS

EN MÉXICO / PÁG. 31

41 MIL 190 DECESOS

362 MIL 274
contagios confirmados

404 MIL 92
casos estimados

Aprueban diputados a consejeros del INE; protestan y asumen hoy

El pleno de la Cámara de Diputados dio ayer luz verde para que Norma Irene de la Cruz, Carla Astrid Humphrey, José Martín Fernando Faz y Uuc-kib Espadas, sean los nuevos consejeros del INE.

Previamente, los líderes de los ocho grupos parlamentarios habían avalado los nombramientos. En medio de estrictas medidas sanitarias, el acuerdo se aprobó con 399 votos a favor, 5 en contra y 5 en abstención, estos 10 de Morena. —V. Chávez / PÁGS. 28 Y 29

Los que llegan

Los nuevos consejeros del INE fueron designados para el periodo 2020-2029. / PÁG. 28

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA

UUC-KIB ESPADAS ANCONA

JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN

PERIODO EXTRAORDINARIO
Reclama AMLO a Morena por no meter la eliminación de fideicomisos.
PÁG. 29

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR/2

JONATHAN RUIZ
PRATEAGUAS/19

LEONARDO KOURCHENKO
LAALDEA/27

SALVADOR CAMARENA
LATERA/35



Política y Sociedad

Definen diputados a los cuatro nuevos consejeros del INE

En sesión extraordinaria, fueron avalados por mayoría calificada; permanecerán hasta el 2029. • p. 36

Los nuevos miembros

- **Norma Irene** de la Cruz Magaña
- **Carla Astrid** Humpfrey Jardón
- **José Martín** Fernando Faz Mora
- **Uuc-Kib** Espadas Ancona

Prevalce debilidad de ventas minoristas en mayo

23.4% anualizado de las ventas al menudeo, sólo un poco más tenue que la de abril. • p. 25

ABM iniciará reestructuras de créditos a partir de agosto

25% de los créditos de la banca entrarán al programa de diferimiento de pagos. • p. 10

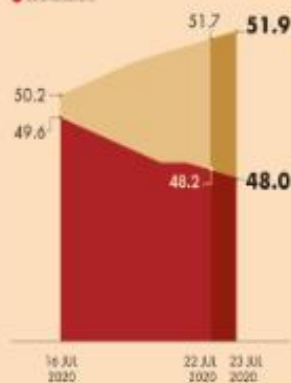
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación con crecimiento

La agenda sigue centrada en corrupción de gobiernos anteriores y la popularidad de AMLO se mantiene al alza. • p. 46

ACUERDO Variación: **0.2** **-0.2**
DESACUERDO



Opinión

Salud: gobierno vs transnacionales

El cubrebocas de Trump y el tapabocas de López

Ricos y poderosos
Marco A. Moros

El privilegio de opinar
Manuel Ajenjo

• p. 25

• p. 38

En Primer Plano

Anuncian iniciativa consensuada entre gobierno, sector privado y sindicatos

Cirugía mayor en pensiones

- La reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro, articulada en tres ejes: más aportaciones, menos semanas de cotización y aumento al monto de pensión mínima.
- El modelo permitirá que pase de 34 a 82% porcentaje de trabajadores afiliados al IMSS que tengan acceso a la pensión mínima garantizada.

E. Albarán y I. González • p. 46

Los ejes de la propuesta

• Disminución de **1,250** semanas cotizadas (25 años) a **750** semanas (15 años) para tener derecho a recibir su pensión.

• Aumento de aportación conjunta pasaría de **6.5** a **15%**.

• La aportación del trabajador será de **1.125%** sin cambio.

• La reforma permitirá que **20** millones de trabajadores que empezaron a laborar en **1997** o después puedan acceder a una mejor pensión mínima garantizada.

• El monto promedio de las pensiones al momento del retiro aumentará **40%**.

• La propuesta de reforma entraría en vigor en enero del **2021**, con un periodo de gracia de dos años.



Si la reforma (vigente) no se corrige, los que padecerían más son los trabajadores en activo, porque se les cancelaría la posibilidad de un retiro digno.

Andrés Manuel López Obrador, PRESIDENTE DE MÉXICO



Muchos países están años discutiendo. Nosotros lo pudimos hacer porque hemos contado con la apertura de las tres partes.

Carlos Salazar, PRESIDENTE DEL CEE



El aumento de la pensión mínima garantizada a más trabajadores se financiará con el esfuerzo que hará el sector privado de forma gradual en ocho años.

Bernardo González Rosas, PRESIDENTE DE LA AMIPRO

"Es la gran reforma de pensiones del sexenio"

El resultado será una mayor pensión a los trabajadores y el impacto se notará muy pronto, dijo Herrera. • p. 6

Las afores bajarán sus comisiones más rápido y podrán diversificar sus inversiones para lograr mejores rendimientos.

Arturo Herrera, SECRETARIO DE HACIENDA



DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

15.077 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **620,257**

CASOS EN MÉXICO **362,274**

MUERTES EN MÉXICO **41,190**

CONTAGIOS EN EU **3.955**

¡VA MÁS DE CORONAVIRUS EN EL rastreador eleconomista.mx

La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos **no representa riesgo por Covid-19**. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión directa, ayuda a la efectividad de este tipo de papel.

LLEGA EL TP-01, HAY ANTICIPO POR ÉL, AFIRMA PRESIDENTE

Asegura que no se ha caído la compra del avión presidencial; no hay ningún problema de entregarlo en EU o aquí, dice la aeronave estuvo 19 meses fuera de México **pág. 6**



Foto: Reuters

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIÉNES 11 de julio de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3466

PRECIO • \$10.00

COVID-19 PONE EN ALERTA AL MUNDO

El mundo supera 15 millones de contagios; OMS enfría ánimo por las vacunas

- **En 40 días** se duplica la pandemia; ya hay 15,077,182 casos, EU, con uno de cada 4 positivos en el mundo **pág. 17**
- **California** pierde control y ya desplaza a Nueva York; es el estado de la Unión Americana con más casos acumulados
- **El organismo** internacional de salud descarta que inmunizador se aplique antes de la primera mitad de 2021



PERSONAS llenan formularios en un sitio móvil de pruebas de coronavirus en la Universidad de Medicina, en Los Angeles, ayer.

“Nadie es dueño de nadie”; diputados eligen consejeros

Con 399 votos a favor, 5 abstenciones y 5 en contra dan luz verde a Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz, Fernando Faz Mora y Uuc-Kb Espadas; el acuerdo tras largas negociaciones **pág. 5**

- **Javier Solórzano**
El cubrebocas **pág. 2**
- **Jacqueline L'Hoist**
Austeridad vs. derechos de las mujeres **pág. 10**
- **Gabriel Morales**
Lame Duck **pág. 19**

LATOSO CUBREBOCAS: AMLO DESAUTORIZA, HERRERA ACLARA Y SHEINBAUM PROMUEVE

Califica de desproporcionado dicho del secretario de Hacienda sobre que es elemento clave para la reactivación; Arturo Herrera ajusta comentario: “fue analogía” **págs. 3 y 9**

“SI FUESE el cubrebocas una opción para la reactivación de la economía, pues me lo pongo de inmediato, pero no es así”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“SI TIENEN que salir no olviden usar cubrebocas. En nariz y boca tapada no entra el virus”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Rastreo en la CDMX detecta 691 contagios

Positividad en 36 zonas es de 27%, superior en 7% al del resto de la ciudad; el mayor porcentaje de transmisión en Acazapotzalco, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc **pág. 12**

CFRAS EN MÉXICO AYER **pág. 7**

362,274

Contagios; 6,019 más en 24 horas

41,190

Defunciones; 790 más que el registro del martes

Se encierran 8 comunidades del Istmo para contener virus

Salina Cruz, Oaxaca, se suma a otras 7 que impiden acceso de foráneos con policías y la GN para evitar propagación de Covid **pág. 8**

INICIATIVA LOGRA CONSENSO DE IP, PARTIDOS, SINDICATOS...

Va reforma contra minipensiones; las subirán hasta 40% en 8 años

Por **J. Chaparro, A. López, I. Martínez y S. Ramírez**

PREVÉN plazo de 15 años trabajados para acceder a pensión; aportación patronal pasa de 6.5% a 15%

RETIRADOS no se irán con menos de 50% de sueldo, dice AMLO; se evita estatización de Afores: Monreal

LOGRA propuesta arropo de sectores, partidos...; beneficio mayor, para los de menos ingresos **págs. 3, 4 y 13**



CARLOS SALAZAR, Carlos Acoves, el Presidente, Ricardo Monreal, Mario Delgado y Arturo Herrera, ayer.

ELEVAN MONTO DE RETIRO

LEY VIGENTE	1SM	2UMA	3UMA	4UMA	5UMA
	\$1,256.8	\$3,380.6	\$3,644.7	\$3,697.6	\$4,093.7
	100%	64%	46%	35%	31%

REFORMA	1SM	2UMA	3UMA	4UMA	5UMA
	\$1,269.1	\$5,387.9	\$6,021.8	\$6,127.4	\$7,731.1
	103%	102%	76%	58%	54%

Para mayor información consulte el sitio electrónico de la Secretaría de Economía y el sitio de la Ley de Afores.



000024 852000

PANDEMIA PEGA AL REGRESO DE LA MX
A pesar de la situación sanitaria en el país, el fútbol arranca el fin de semana; el primer duelo sólo fue pospuesto de jueves a lunes; jugadores de Chivas y Atlas dieron positivo

DXTP.22

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

JUEVES 1y2
Toma en cuenta, la verificación reinicia hasta agosto

ELIGEN NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

Son Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José M. Fernando Faz Mora y Uuc-kib Espadas Ancona **MÉXICO P. 7**

APORTACIONES IRÁN DE 6.5 A 15%; LA IP ABSORBERÁ LA MAYORÍA

Patrones dicen sí a 10 años de cotización menos para pensión

El presidente López Obrador, junto con representantes de los sectores empresarial y de los trabajadores, anunció una iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social cuyo objetivo es aumentar 42%, en promedio, la pensión a los trabajadores afiliados al IMSS. Se prevé que la reforma entre en vigor en dos años con una implementación gradual durante 8 años, de acuerdo con Hacienda **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16**



JUEVES 23 DE JULIO DE 2020
AÑO IX N° 2236 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Google apoya el periodismo de **24 HORAS**

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Destapan más pérdidas en Pemex con Lozoya **MÉXICO P. 3**

Devuelven el TP01 a su hangar

Al José María Morelos y Pavón, le llevó tres horas con seis minutos regresar al Hangar Presidencial, que dejó hace 19 meses, luego de que López Obrador lo mandó a volar a EU, con intención de venderlo. Curiosos y representantes de medios de comunicación atestiguaron el aterrizaje **MÉXICO P. 3**



Avanza proyecto del Istmo, entre pendientes ambientales

Rafael Marín Mollinedo, director del Corredor Interoceánico, asegura en entrevista con 24 HORAS que prevén solventar el próximo mes las condicionantes de Semamat que tienen detenidos 3 de 5 tramos, a fin de arrancar operaciones con los trenes en 2021; destaca que se alistán 10 parques industriales **MÉXICO P. 5**

Contagios a la baja en Puebla

► **Q. ROO.** Alcanzan ocupación hotelera de 23%, tras reapertura.
► **MORELOS.** Entrega Blanco nuevas instalaciones de salud.
► **TLAXCALA.** La pandemia aún no ha terminado, advierte Mena.
ESTADOS P. 11 Y 12

Qué oso...

Un restaurante colocó peluches para mantener la sana distancia entre comensales **CDMX P. 9**



HOY ESCRIBEN Estamos ante una nueva política de salud. Con la secretaria de Jorge Alcocer como guía sin prescindir del cuestionado y contradictorio subsecretario López-Gatell. El gran paso se dará hoy. El antecedente se cimentó ayer. Se avanzó en el diálogo.
JOSÉ UREÑA P. 3



Adrián Trejo	P. 4	Enrique Castillo	
Dolores Colín	P. 7	Pesado	P. 19
Julio Petán	P. 10	Ana María	
Ricardo Monreal	P. 12	Alvarado	P. 20
Omar Sánchez de Tagle	P. 13	Raúl Sarmiento	P. 23

EL CLIMA
VIERNES 24 DE JULIO
↑ 26°C
↓ 14°C
Lluvia

OFRECE CONCIERTO**Nick Cave en pago por evento, show acústico**

El músico australiano presenta hoy via streaming el especial *Idiot prayer* que grabó en el Alexandra Palace de Londres y en el que interpreta sus éxitos acompañado sólo de un piano.



COSETTA WICE/CAVE
GOSSIP

**Disruptores
Los otros héroes**

La logística es el engranaje que hoy claramente mueve a la sociedad y sus nuevas formas de consumir, nos recuerda Santiago Pineda, fundador de Mensajeros Urbanos.



COSETTA WICE/URBANOS

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,751 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Juan Velediz **Pág. 6**
Arbel Contreras **Pág. 10**
Juan José Origel **GOSSIP**

CÁMARA DE DIPUTADOS**Nombran por mayoría a los consejeros**

Tras un intenso proceso de cabildo entre la bancada mayoritaria de Morena y el bloque opositor (PAN, PRI, PRD y MC) en la Cámara de Diputados, los legisladores federales acordaron por unanimidad designar a Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona como nuevos consejeros electorales del INE, para los próximos nueve años. **Pág. 4**

HERNÁNDEZ JUÁREZ**"El país está en un momento muy delicado"**

Hay fuerzas que pretenden utilizar estos momentos de crisis económica para generar un ambiente de ingobernabilidad, dice el secretario del Sindicato de Telefonistas. **Pág. 14**



DAVID GALZARÁN

PROPIEDAD INTELECTUAL**Ordenan a China cerrar consulado en Houston**

TEXAS. Estados Unidos le dio a China 72 horas para cerrar su consulado en Houston en medio de acusaciones de espionaje. **Pág. 24**

PRESENTAN PROPUESTA DE REFORMA A PENSIONES

Plantean subsidiar a quienes menos ganan

JUAN LUIS RAMOS

Gobierno, empresarios y sindicatos pactan nuevo esquema de aportaciones para el retiro

La reforma al sistema de pensiones que enviará la Secretaría de Hacienda al Congreso establece que la aportación del gobierno se concentrará en los trabajadores asegurados al IMSS que ganan hasta 10 mil 500 pesos mensuales, quienes representan más de la mitad del total.

Bajo el esquema actual, la contribución gubernamental es de 0.225 por ciento en general, pero con la reforma habría una redistribución: 1.8 por ciento para aquellos con ingresos de máximo cuatro Unidades de Medida y Actualización (equivala a 86 pesos diarios, 10 mil 500 pesos al mes),

hasta llegar a 8.7 por ciento para aquellos que ganan un salario mínimo, es decir tres mil 696 pesos mensuales.

De acuerdo con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, de aprobarse esta reforma en el Congreso, el porcentaje del salario que reciba un trabajador retirado respecto al que tenía antes de jubilarse aumenta 40 puntos porcentuales, beneficiando en particular a los que menos ganan.

"Hay una redistribución con un carácter social de la cuota que

aporta el gobierno al sistema pensionario", explicó Jorge López Pérez, representante de Coparmex ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Además de la redistribución de la cuota social o gubernamental que se propone, la aportación patronal al ahorro para el retiro aumentaría en un proceso que tomaría ocho años para pasar de 5.15 por ciento en la actualidad a 13.87 por ciento. La contribución del trabajador se mantiene sin variación. **Pág. 15**

Sheinbaum recorrió hace poco la obra

Un deslizamiento de tierra en el Hospital General de Topilejo provocó que siete personas resultaran heridas. Protección Civil las reportó no graves, eran atendidas porque cayeron mientras se realizaba la excavación de una cisterna. Apenas el 11 de julio la jefa de Gobierno de la Ciudad de México recorrió la obra. Subió al techo del hospital y caminó por los accesos a la construcción que registra un avance de más de 80 por ciento. **Pág. 18**



@SOMA VOLUNTARIOS



7 150300610930291



¿Pasará lo mismo con Lozoya Austin?

Odebrecht, "tumba" de políticos corruptos

P. 2

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ Nacional

JUEVES 23 JULIO DE 2020



@unomasunomx



unomasunomx Oficial



unomasuno_oficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLI NÚMERO 15414



AMLO anuncia reforma al sistema de pensiones

Aumentará hasta 40 % pensión de trabajadores

P. 4-5-6

Con reforma a pensiones se elimina estatización de fondos para el retiro: Ricardo Monreal



Ricardo Monreal Ávila



P. 7

OVACIONES

JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 | NUMERO 25628 AÑO LXXIII

OVACIONES también te entrega la versión impresa del periódico

<http://www.ovaciones.com>

Rebasa México 41 mil muertes por Covid-19

POR URBANO BARRERA

La cifra de muertes por Covid 19 llegó ayer a 41 mil 190 al registrarse en las estadísticas de la Secretaría de Salud 790 defunciones.

Los contagios confirmados alcanzaron 362 mil 274, los casos negativos se ubicaron en 411 mil 673 y los sospechosos 87 mil 905.

Ver página 2

'Si tapabocas reactiva economía pues me lo pongo'

Andrés Manuel López Obrador desestimó ayer el dicho del secretario de Hacienda y Crédito Público en torno a que el cubrebocas será clave para la recuperación económica.

«Creo que está muy desproporcionado, si fuese el cubrebocas una opción para la reactivación de la economía pues me lo pongo de inmediato, dijo.

Ver página 4

Fue analogía, se justifica Arturo Herrera

Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tuvo que justificarse ayer ante Andrés Manuel López Obrador, luego de que asegurara el cubrebocas va a ser no solamente uno de los elementos más importantes para protegernos, sino que va a ser uno de los elementos que permitan relanzar con mayor éxito a la economía.

«Lo que yo dije fue una analogía, aseguró, aunque dijo que sería un instrumento útil, como otros, para la recuperación, porque hay que tener cuidado.

Ver página 4



REGRESA AVION; AMLO SE SUBIRA

Ya está en México. Como ya había dicho desde hace varios meses, Andrés Manuel López Obrador anuncia visita al aeropuerto y hasta subirse para ver cómo era antes.

Ver página 5

Reforma que la incrementa hasta 40 por ciento y garantiza 4,345 pesos

Aumenta pensión, bajan semanas y mantienen edad

POR URBANO BARRERA

Gobierno, empresarios y trabajadores suscribieron un acuerdo histórico para recuperar 40 por ciento el monto de las pensiones en favor de más de 20 millones de mexicanos y al final del sexenio haber conseguido una derrama superior a los mil millones de pesos.

Con ello, la 4T sepulta la Reforma de Pensiones de los pasados gobiernos del PRI y el PAN, además salda una deuda histórica con

los trabajadores.

Ahora, quienes se jubilen gozarán, de una pensión no del 30 por ciento de su última percepción mensual, sino hasta un 70 por ciento, con la salvedad que en el futuro inmediato se podrá mejorar.

De no haberse actuado a tiempo y haber postergado el problema los trabajadores pensionados después de esta administración no habría tenido derecho a nada.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció lo ante-

rior y dijo que además bajarán las comisiones en la administración de los Afores hasta llegar al .07 por ciento, pues no es justo que a los mexicanos se les cobre más que a los trabajadores de otros países.

Para materializar lo anterior, el jefe del Ejecutivo enviará esta semana al Poder Legislativo una propuesta de reforma al sistema de pensiones con la que se espera aumentar en un 40 por ciento la pensión de las y los trabajadores.

Ver página 3

Impone Morena a sus candidatos para consejeros

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría que Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Zamora y Uuc-Kib Espadas Ancona sean los nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029, por lo que tendrán a su cargo las elecciones del 2021, las más grandes y complejas de la historia.

Tras una larga jornada de negociaciones, finalmente todas las fuerzas políticas acordaron apoyar a la cuarteta presentada por Morena, luego de alcanzar un consenso interno que permitió superar las diferencias en torno a este proceso.

Sin embargo, no se alcanzó la unanimidad, pues aunque 399 diputados votaron a favor de la planilla, cinco diputados de Morena votaron en contra y otros cinco más se abstuvieron.

Ver página 5

VENTANA

Suena muy bonito. Ojalá, por todos los trabajadores.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

FRONTERAS...

Fernando Fuentes

Página 11

**Presidente
anuncia
reforma para
aumentar
40% las
pensiones**

Pág. 17



**Urge combatir
el rezago
legislativo en
el Congreso
local: PAN
capitalino**

Pág. 8



**COMERCIOS
PADECEN EL
MAYOR IMPACTO
POR LA PANDEMIA:
CONCANACO**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 23 DE JULIO DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33, 543 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VULNERABLES

¡Niños y ancianos primero! Adelanta Gobierno de CDMX vacunación contra influenza para proteger a los más frágiles

Pág. 3



**BUSCA HOY
TU SUPLEMENTO
NORMAL**



7 503006 093036

Adultos mayores acuden al médico de farmacia con más frecuencia en estos tiempos. FOTO: IGNACIO HUITZIL

LLEGÓ EL AVIÓN PRESIDENCIAL... Y VINO HASTA CON ANTICIPO

El avión presidencial TP-01 'José María Morelos y Pavón' llegó a México desde Estados Unidos, donde estuvo por año y medio. Interesado en comprarlo ya dio un anticipo, anunció el jefe del Ejecutivo. **Pág. 9**



¿QUIÉN ES DYLAN, EL NIÑO DESAPARECIDO EN CHIAPAS?

Dylan tiene 2 años. El 30 de junio caminaba hacia el puesto de su abuela en el Merposur cuando una niña se lo llevó. Ahora la madre busca una audiencia con AMLO y la Fiscalía local ofrece recompensa para hallarlo. **Pág. 8**



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 465/ Año 02/ Jueves 23 de julio de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

INE: NUEVOS CONSEJEROS Y POR CONSENSO



Norma Irene de la Cruz Magaña
Fue asesora del Rutilo Escandón, hoy gobernador de Chiapas por Morena.



Carla Humphrey
Fue Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, donde fue impulsada por el PAN.



José Faz Mora
Fue Consejero Electoral Estatal y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.



Uuc-Kib Espadas
Fue diputado federal del PRD de 2000 al 2003 y miembro del Partido Comunista Mexicano.

Los coordinadores de Morena y de la oposición celebraron el respaldo que, por unanimidad, dieron a Norma de la Cruz Magaña, Carla Humphrey, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona para ser consejeros del Instituto Nacional Electoral. **Pág. 4**



Ricardo Monreal (Izq.) y **Mario Delgado** reciben el regalo de AMLO.

EL RECLAMO FRATERO A LEGISLADORES, HERRERA...
EL PRESIDENTE reclamó a Ricardo Monreal y Mario Delgado priorizar la designación de consejeros del INE y no sus reformas; al titular de Hacienda le cuestionó que el cubrebocas sea vital para recuperar la economía. **Pág. 6**

Arropan plan de reforma a las pensiones



El presidente (centro) muestra su plan de reforma a las pensiones, junto al titular de Hacienda, los coordinadores de Morena en San Lázaro y el Senado (derecha), y el empresario Carlos Salazar Lomelín (con cubrebocas). **Presidencia**

Andrés Manuel López Obrador presentó el proyecto de reforma a las pensiones que espera se apruebe por el Congreso en septiembre. La propuesta plantea que las empresas aporten 8 puntos porcentuales más al fondo de jubilación y reduce las semanas de cotización. **Págs. 14-15**

POR GUADALUPE ROMERO

- ELEVA LA APORTACIÓN PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES DE 5.15% A 13.9%.
- BUSCA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN UNA PENSIÓN MAYOR AL 50% DEL SALARIO.
- LAS APORTACIONES DE TRABAJADORES Y DEL GOBIERNO SE MANTIENEN.
- AUMENTARÁ EL NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBAN UNA JUBILACIÓN: DE 56% A 97%.
- REDUCE EL TIEMPO DE COTIZACIÓN DE 25 AÑOS (1,250 SEMANAS) A 15 AÑOS (750 SEMANAS).
- LEY BENEFICIARÁ A AQUELLOS QUE SE JUBILEN CONFORME A LA NORMA DE 1997.

CFE VA POR DOMINIO DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA

LA COMISIÓN FEDERAL de Electricidad (CFE) anunció la construcción de cinco nuevas centrales eléctricas y la compra de plantas "estratégicas". "El Fideicomiso Maestro de Inversión permitirá a CFE contar con el 54% de la generación de electricidad en el país para el 2024", informó la empresa en un comunicado. **Pág. 16**

TRES DE CADA 4 MUERTOS POR COVID TIENEN OTROS MALES: UNAM

EL 74% de los más de 41 mil mexicanos que han fallecido por Covid-19 tenían alguna comorbilidad como diabetes (37%), obesidad (24.6%) e hipertensión (42.4%), según un análisis de la Universidad Nacional Autónoma de México. El estado de Nayarit es el que tiene el porcentaje más alto de fallecidos que tenían alguna comorbilidad con el 86%; le siguen Zacatecas con 85% y Jalisco con 84%. **Pág. 5**

CAEN SIETE MINISTROS LATINOS POR PANDEMIA

COMENTARIOS DESAFORTUNADOS, desacuerdos con presidentes y vicepresidentes y crisis económica han acabado con la gestión de siete ministros de Salud en Brasil, Perú, Chile, Ecuador y Panamá; algunos han renunciado, otros han sido destituidos. **Pág. 18**

•VIRUS, PRIMERA CAUSA DE MUERTE MATERNA EN MÉXICO. **Pág. 10**

•REPUNTAN PACIENTES HOSPITALIZADOS, ANUNCIA SHEINBAUM. **Pág. 11**

•SUMAN 15 MILLONES DE CASOS EN EL MUNDO; EU REBASA LOS 4 MILLONES. **Pág. 20**

Panorama Nacional

AMLO plantea reforma estructural en pensiones (El Economista, Elizabeth Albarrán, p. web).

Por primera vez en 23 años, el sistema de las administradoras de fondos para el retiro (afores) tendrá una reforma estructural que parte de aumentar las aportaciones de 6.5 a 15%, reducir las semanas de cotización de 1,250 a 750 y aumentar la pensión mínima garantizada para que más de 20 millones de mexicanos puedan tener un mejor ingreso durante la vejez.

La iniciativa fue anunciada por el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, quien presentó una reforma que refuerza el sistema de capitalización individual y amplía la cobertura para que más personas tengan acceso a una pensión.

“Si esa reforma no se corrige (la de 1997), al pensionarse, los trabajadores recibirían menos de la mitad de su salario. Esto se iría agravando con el tiempo”, dijo en la conferencia matutina desde Palacio Nacional, acompañado de representantes del sector empresarial, de sindicatos y legisladores.

El presidente reconoció el trabajo de Carlos Salazar Lomelí, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien llevó la batuta de la propuesta de reforma y logró consensos con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera y los representantes de sindicatos de trabajadores para que el aumento de las aportaciones las asumiera la empresa en un periodo de ocho años.

Al respecto, Salazar Lomelí calificó como un hecho histórico la presentación de la reforma y mencionó que, a pesar de la crisis económica y de salud por la que atraviesa el país por la pandemia del coronavirus, se optó por el bienestar de los mexicanos.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/AMLO-plantea-reforma-estructural-en-pensiones-20200722-0142.html>

Cambio a pensiones corregirá injusticias, señalan legisladores (La Jornada, Georgina Saldierna, Víctor Ballinas, Enrique Méndez y Roberto Garduño, p. web).

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el sistema de pensiones fue respaldada por partidos políticos (Morena, PT, PAN y PRD) y especialistas en la materia. Ponderaron las coincidencias en torno a resolver la injusticia que significan los bajísimos ingresos, y observaron que esta puede representar el inicio de un nuevo contrato social.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena, celebró el anuncio, porque garantizará “que sean los trabajadores y sus familias los verdaderos beneficiados. La propuesta debe corregir las distorsiones del actual esquema pensionario en donde sólo se beneficiaban los intermediarios y administradores financieros, y el interés de los trabajadores se ponía a la deriva por el bajo monto que significaba su pensión y el alto cobro de comisiones.

En México, con frecuencia, los trabajadores intercalan empleos formales e informales, lo que dificulta la continuidad. El segundo problema consiste en que las cuotas de aportación tripartitas son de las más bajas del mundo, al ubicarse en 6.5 por ciento, precisó.

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, adelantó que este año será la primera vez que todas las administradoras van a cobrar por debajo de uno por ciento, y en San Lázaro dichas comisiones se reducirán todavía más.

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/23/politica/008n1pol>

Van 30 mil empleos formales perdidos en julio: AMLO (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó durante su conferencia mañanera que en lo que va de julio se han perdido 30 mil empleos formales.

“En abril se perdieron 555 mil empleos, en mayo se redujo la pérdida a 340 mil, en junio, el mes pasado ya se redujo a 82 mil, tengo el dato de ayer de que ya la pérdida es de 30 mil”, expuso el mandatario.

El presidente celebró, en paralelo, que en julio ya van tres días en los que no hay pérdida de empleo en los registros del IMSS, esto de acuerdo con los reportes diarios que envía el director general del instituto, Zoé Robledo.

“Llevamos tres días en donde no perdemos, sino que ya se está contratando, aunque sea pocos, a los trabajadores, y espero que terminemos julio con una situación de no pérdida de empleos. Es un proceso de recuperación”, expuso.

López Obrador reconoció a la gran mayoría de los empresarios por mantener sus plantillas laborales.

“En este caso lo que se hizo fue llamar a la solidaridad de los empresarios, y han respondido, de que no despidieran a sus trabajadores. Muchos mantienen a sus trabajadores ya en una situación también difícil, muchos no han cerrado sus establecimientos comerciales, sus pequeñas empresas, por sus trabajadores.

“El caso, por ejemplo, de restaurantes, en donde ahí están los meseros trabajando, claro, en una situación precaria, porque si están al 20, al 30 por ciento de su capacidad, pues había una compensación, una propina, que ya no reciben, que les ayudaba. Entonces, todo eso les ha afectado mucho”, expresó.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/van-30-mil-empleos-formales-perdidos-en-julio-amlo>

Definido el INE, para la megaelección 2021 (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

Tras un proceso suspendido por la pandemia de Covid-19 y una división dentro del Comité Técnico de Evaluación y en la fracción parlamentaria de Morena, la Cámara de Diputados nombró a las y los nuevos cuatro integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029.

Por mayoría calificada (con 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones), el Pleno avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política y declaró electas y electos a Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona como consejeros electorales.

Desde el pasado 3 de abril tuvieron que entrar en funciones las y los consejeros que reemplazarán a Enrique Andrade González, Benito Nacif Hernández, Pamela San Martín Ríos y Valles, y Marco Antonio Baños Martínez, sin embargo, la suspensión de actividades en San Lázaro y del Comité Técnico de Evaluación retrasaron los nombramientos.

Durante el Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias convocado este miércoles, la Junta de Coordinación Política anunció que, tras un largo debate, se logró el consenso entre las ocho fracciones parlamentarias para realizar las designaciones.

En la sesión, el coordinador parlamentario de Morena, Mario Delgado, consideró que el proceso se condujo con transparencia y que está limpio de cualquier interferencia partidista, con el cual se busca fortalecer las funciones y desempeño del INE.

<https://www.economista.com.mx/politica/Definido-el-INE-para-la-megaeleccion-2021-20200722-0136.html>

Avanza ley de Morena para comprar insumos médicos sin licitación (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Sólo con los votos de Morena y sus aliados, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, para permitir al Estado comprar insumos médicos en el mercado internacional, sin licitaciones públicas de por medio y con el apoyo de organismos intergubernamentales internacionales.

Con 17 votos a favor, 2 en contra y una abstención, el dictamen incluye cambios propuestos por la morenista Beatriz Robles, quien planteó establecer que la licitación

seguirá siendo el procedimiento que debe agotarse por regla general, y sólo por excepción aplicarse el nuevo mecanismo planteado.

Aclaró que “no es que se vaya a sacar a la licitación nacional del juego, pues hay una regulación con la que se debe de cumplir. Este proceso de compras en el extranjero se dará sólo en caso de que la investigación de mercado determine que es adecuado adquirir los medicamentos a un organismo intergubernamental internacional”.

En una “urgente” y sorpresiva sesión presencial ayer en San Lázaro, Beatriz Robles planteó la urgencia para aprobar esta modificación “en la condición de que el mundo y México viven una pandemia”.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/avanza-ley-de-morena-para-comprar-insumos-medicos-sin-licitacion>)

Pide SEP que se garantice jabón y uso de mascarillas (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Virtual. Esteban Moctezuma, titular de SEP, se reunió con autoridades educativas.

A fin de “asegurar el bienestar de la comunidad escolar en su regreso a clases presenciales”, la Secretaría de Educación Pública (SEP) delineó una serie de medidas a implementar en los planteles públicos del país, entre las que se destaca el uso obligatorio de cubrebocas, así como el garantizar agua y jabón.

Además, la dependencia que encabeza Esteban Moctezuma reiteró que el regreso presencial se llevará a cabo “siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y en función de la evolución de la pandemia en cada entidad federativa”.

Paralelamente, las direcciones en las entidades federativas también se han comenzado a pronunciar. En Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles, dijo que el regreso a clases no será de manera presencial.

Al encabezar, de manera virtual, la XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Moctezuma Barragán detalló como primera medida la activación de los Comités Participativos de Salud Escolar, que en su mayoría se establecieron antes de la cuarentena; y en un segundo término se busca garantizar el acceso a agua y jabón en las escuelas del país.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/pide-sep-que-se-garantice-jabon-y-uso-de-mascarillas>)

CDMX presenta avances del programa Colonias de Atención Prioritaria para frenar a la Covid-19 (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p web).

Autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer los avances del programa Colonias de Atención Prioritaria, el cual busca evitar la propagación de la pandemia del Covid-19 de manera focalizada e integral.

En ese sentido, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, recordó que fue desde hace una semana cuando comenzó el programa, el cual se enfoca en 36 colonias, las cuales fueron seleccionadas por una serie de criterios, donde destaca el número de casos activos, así como la estabilidad en los contagios.

Enunció que este programa contempla la instalación de Quioscos de Salud con asesoría médica y pruebas; visitas domiciliarias, entrega de kits médicos y alimentarios; la aplicación del programa Hogares Responsables y Protegidos es para que las familias puedan permanecer en casa; identificación, contención, seguimiento y rastreo de casos. En ese sentido, precisó que otra de las medidas que se aplicaron para estas demarcaciones fue el cierre de tianguis, así como la suspensión del comercio en vía pública.

Detalló que un total de 25 tianguis se han cerrado y han sido retirados 14,065 oferentes no instalados, igual se han apoyado en jornadas de sanitización a 3,203 establecimientos; además se han aprobado 738 apoyos económicos de 3,000 pesos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/CDMX-presenta-avances-del-programa-Colonias-de-Atencion-Prioritaria-para-frenar-a-la-Covid-19-20200722-0087.html>)

Biden recibe espaldarazo de Obama para impulsar su campaña en EU (El Sol de México, Agencias, p. web).

El candidato demócrata Joe Biden recibió esta semana un importante apoyo de su antiguo jefe en la Casa Blanca para su campaña contra el presidente republicano Donald Trump cuando faltan 100 días para las elecciones en Estados Unidos.

Su comité de campaña difundió un extracto de un video que será difundido este jueves y que muestra al exmandatario estadounidense Barack Obama discutiendo con Biden, quien fuera su vicepresidente, acerca de la cuestionada gestión de la pandemia de coronavirus por parte de Trump.

"No puede entender su incapacidad para empatizar con lo que la gente está sintiendo", afirmó Biden con respecto a su rival.

En la pieza Obama responde que la capacidad de Biden para relacionarse e identificarse con los ciudadanos es una de las razones por las que lo eligió para ser su segundo durante su gobierno. "Fue la razón por la cual fuiste tan efectivo", le señala en el video. Biden lidera las encuestas de cara a la presidencial del 3 de noviembre, con promedio de 49,2 frente a 40 de Trump, según el compilado de encuestas RealPolitics, pero en una elección que se decide estado a estado podrían darse sorpresas.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/biden-recibe-espaldarazo-de-obama-para-impulsar-su-campana-en-eu-5526202.html>)

Trump anuncia "oleada" de agentes federales en varias ciudades de EU (La Jornada, Davis Brooks, p. web).

Nueva York. - Donald Trump amplió ayer su guerra interna contra disidentes a los que acusa de detonar el crimen violento urbano, al anunciar el envío de una oleada de agentes federales a Chicago, Albuquerque y otras ciudades con gobernantes demócratas, como parte de su estrategia electoral de proyectarse como el candidato de la ley y el orden, elogió su muro fronterizo como barrera antipandemia y amplió su guerra internacional, por ahora diplomática, contra China.

Trump denunció, sin ocultar sus motivos partidistas electorales, que "todas las ciudades con problemas están gobernadas por... demócratas de izquierda radical", y criticó la demanda del movimiento de protesta contra la violencia policiaca de reducir el financiamiento de las fuerzas de seguridad pública. "Nunca retiraremos fondos a la policía... queremos fortalecer la seguridad pública, no debilitarla".

"Chicago es un desastre... está fuera de control", declaró en la Casa Blanca, y agregó: Portland se estaba cayendo, entramos y protegimos las zonas federales.

Responsabilizó al movimiento Black Lives Matter –sin mencionarlos por nombre– por lo que caracterizó como una ola de crimen violento urbano: En semanas recientes se ha dado un movimiento radical a favor de reducir fondos, desmantelar y disolver nuestros departamentos de policía. Políticos extremos se han sumado a esta cruzada antipolicía, acusó, y afirmó que esto ha llevado a una explosión aterradora de tiroteos, asesinatos y otros crímenes violentos que calificó de inaceptables.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/07/23/mundo/024n1mun>)

Procuraduría Agraria

Procuraduría Agraria asistirá a sujetos agrarios en la firma de convenios del Proyecto Tren Maya (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Profesores y estudiantes de las instituciones públicas de educación superior, así como becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, fungirán como facilitadores de talleres comunitarios participativos de diagnóstico para la elaboración del plan de desarrollo de las comunidades en el proyecto Tren Maya, con el fin de fortalecer sus habilidades en el manejo y defensa de los derechos agrarios individuales y colectivos.

Así lo dio a conocer el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su participación en la videoconferencia Divulgación de Derechos Agrarios Dentro del Programa de Integración con Enfoque Intercultural a Partir del Proyecto Tren Maya, con el tema: “Derechos Agrarios Individuales” que organiza la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Dijo que la iniciativa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de generar una batería de acciones en el sur del país, es para consolidar y fortalecer a la propiedad social, a los núcleos agrarios y a sus integrantes e incorporarlos a una nueva dinámica, donde sean actores del impulso de sus acciones para obtener un desarrollo social y sustentable que amplíen las posibilidades para que estas acciones se desplieguen desde el territorio y los núcleos agrarios.

Mediante orientación, capacitación y asesoría jurídica a los núcleos agrarios vinculados de manera directa y cercana al Tren Maya, el personal de la institución de servicio social se presentará en las comunidades del sur-sureste del país, previa una asamblea prevista en la ley, para que el campesinado fortalezca sus habilidades en el manejo claves para la defensa de sus legítimos derechos.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-asistira-a-sujetos-agrarios-en-la-firma-de-convenios-del-proyecto-tren-maya?idiom=es>

Información también disponible en:

- **Procuraduría Agraria asistirá a sujetos agrarios en la firma de convenios del Proyecto Tren Maya** (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador busca generar una batería de acciones con el Tren Maya para consolidar y fortalecer la propiedad social, núcleos agrarios y sean estos impulsos de sus acciones para obtener un desarrollo social y sustentable: **Luis Hernández Palacios**.

<https://www.youtube.com/watch?v=hvOtCOMTSMo>

Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Salud en Chiapas (La Red Social, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

<http://laredsocial-noticias.com/wp/procuraduria-agraria-contribuye-en-modelo-de-salud-en-chiapas/>

Información también disponible en:

- **Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Salud Comunitaria en Chiapas** (Quiquesoft Noticias, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

<https://noticias.quiquesoft.com/?2020/07/23/57264855>

- **Procuraduría Agraria inicia Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas** (Cardinalia, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

<https://revistacardinalia.wordpress.com/2020/07/22/procuraduria-agraria-inicia-modelo-de-intervencion-local-de-salud-comunitaria-en-chiapas/>

- **Procuraduría Agraria contribuye en modelo de salud en Chiapas** (Expo Noticias, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

<http://exponoticias.net/procuraduria-agraria-contribuye-en-modelo-de-salud-en-chiapas/>

- **Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas** (Metrópoli Hoy, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

<https://metropolihoy.com/procuraduria-agraria-contribuye-en-modelo-de-intervencion-local-de-salud-comunitaria-en-chiapas/>

- **Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas** (Todo Texcoco, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19. Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil).

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, **Luis Hernández Palacios Mirón**, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

<https://todotexcoco.com/procuraduria-agraria-contribuye-en-modelo-de-intervencion-local-de-salud-comunitaria-en-chiapas-e3TUxODE1NA.html>)

Encarcelan a familia con anciano, niña y ¡hasta un bebé! en Oaxaca (Vox Populi Noticias, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Oaxaca, San Antonio Huitepec. - Una familia conformada por un anciano, su hija y los hijos menores de ella, de 4 años y 8 meses, pasaron la noche en una celda de la prisión en San Antonio Huitepec, distrito de Zaachila, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca, según informan.

Los hechos ocurrieron después de que Pablo 'N' de 80 años acusara ante las autoridades que unos parientes que residen en la Ciudad de México, estuvieran presionándolo para que venda sus tierras, además de que lo despojaron de siete hectáreas de terrenos, lo que ocasionó una confrontación que no perjudicó a nadie más que a él, a su hija y a sus nietos, quienes terminaron encarcelados.

El problema de las tierras terminó en manos de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), pero no procedió, pues el despojo de las tierras ameritaba denuncias ante la **Procuraduría Agraria**.

Tiempo después la disputa escaló y llevó a la detención del anciano y su familia, supuestamente por orden de Abundio Martínez Velasco, Agente Municipal; Gaudencio Mendoza Caballero, Comisariado de Bienes Comunales y el Síndico Cornelio Villegas.

[\(https://voxpopulinoticias.com.mx/2020/07/encarcelan-a-familia-con-anciano-nina-y-hasta-un-bebe-en-oaxaca/](https://voxpopulinoticias.com.mx/2020/07/encarcelan-a-familia-con-anciano-nina-y-hasta-un-bebe-en-oaxaca/)

Información también disponible en:

Encarcelan a familia en Oaxaca, con abuelo de 80 años, niña de 4 años y bebé de 8 meses (Periódico Correo, Redacción, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

Oaxaca. - Una familia, en la que había un adulto mayor de 80 años, su hija y sus nietos, una niña de 4 años y un bebé de ocho meses, fueron presuntamente encarcelados en San Antonio Huitepec, distrito de Zaachila, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca.

La detención del anciano, de acuerdo con la denuncia de los afectados, ocurrió porque habría recibido presiones de familiares radicados en la Ciudad de México. Aseguró que estos querían que vendiera sus tierras, lo que generó una confrontación.

La queja llegó a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) pero no procedió porque era un problema entre particulares.

También se dijo que la **Procuraduría Agraria** trataría el problema ya que se trataba de un despojo de tierras comunales, lo cual es un delito que amerita denuncias penales. No obstante, la familia fue detenida. Se presume que la detención fue ordenada por Abundio Martínez Velasco, el Agente municipal; Gaudencio Mendoza Caballero, Comisariado de Bienes Comunales, y el síndico Cornelio Villegas Caballero.

<https://periodicocorreo.com.mx/encarcelan-a-familia-en-oaxaca-con-abuelo-de-80-anos-nina-de-4-anos-y-bebe-de-8-meses/>)

Sector Agrario

Obras de mejoramiento urbano en San Miguel Xaltocan iniciarán el 21 de septiembre: Sedatu (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Comunicado 296/2020, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que a partir del 21 de septiembre comenzarán obras mejoramiento de infraestructura urbana y servicios en beneficio de los habitantes de San Miguel Xaltocan, Nextlapa, Estado de México, para hacer efectivos sus derechos económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales.

Las obras, que implican una derrama de recursos superior a 160 millones de pesos (mdp), se suman a las que se realizarán en materia de agua potable y apoyo a la vivienda popular; con lo que se pretende generar un cambio radical en la imagen de la comunidad y elevar de manera significativa los niveles de bienestar de sus habitantes. Entre las obras que se realizarán y que fueron presentadas a detalle en la reunión de trabajo de la Mesa de Infraestructura el 16 de julio, destacan:

- 1) La rehabilitación integral y ampliación de la plaza pública, incluyendo la rehabilitación de vialidades adyacentes; así como mejoramiento de banquetas y vías.
- 2) La construcción de un mercado (en el espacio que actualmente ocupa la escuela primaria Cuauhtémoc)...

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/obras-de-mejoramiento-urbano-en-san-miguel-xaltocan-iniciaran-el-21-de-septiembre-sedatu>)

En México, 90% de municipios no tienen programa de desarrollo urbano: Sedatu (Milenio, Pilar Juárez, p. web).

Martes 21 julio 2020

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) estima que sólo uno de cada tres mexicanos vive en municipios con un programa municipal de desarrollo Urbano y que 90 por ciento de los municipios del país no tienen actualizado dicho programa, comentó Román Meyer Falcón, titular del organismo. En su participación en la conferencia de la Secretaría de Economía destacó que el Programa de Mejoramiento Urbano es una estrategia prioritaria del sexenio; los programas de desarrollo determinan el uso de suelo y si se aplica bien pueden impulsar el desarrollo económico.

Se estima que 90 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen o no tienen actualizado sus programas de desarrollo Urbano, sin embargo, se dan los permisos correspondientes de forma continua para viviendas y para comercios. Karina Arvizu, subsecretaria de la Sedatu, comentó que el 75 por ciento de los municipios del país que cuentan con más de 50 mil habitantes no cuentan con programas de desarrollo urbano, con afectaciones para la población por la falta de servicios.

Se estima que 90 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen o no tienen actualizado sus programas de desarrollo Urbano, sin embargo, se dan los permisos correspondientes de forma continua para viviendas y para comercios.

<https://www.milenio.com/negocios/sedatu-90-municipios-programa-desarrollo-urbano>)

Sector Agropecuario

Se avanza en la autosuficiencia alimentaria (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, p. web).

Miércoles 22 julio 2020

El pasado 15 de julio, como parte de las acciones para lograr autosuficiencia en el cultivo de maíz blanco, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y Grupo MASECA firmaron un convenio de trabajo conjunto por tres años. Los objetivos son:

1. Impulsar la producción de maíz blanco de manera sustentable,
2. mejorar la productividad de los campesinos y agricultores de país,
3. reducir las importaciones del grano.

El convenio se aplicará en 22 estados del país: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, México, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Durango, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Baja California Sur.

Este trabajo conjunto va a implementar metodologías para desarrollar proyectos que sean fáciles de replicar y aplicar en las zonas de trabajo; el desarrollo de instructores especializados en las plataformas desarrolladas por el INIFAP; uso de infraestructura, integración de personal y tecnología existente en el país.

Por su parte Grupo MASECA se compromete a aportar nueve millones de pesos, tres millones de pesos por año.

Se resalta que van a evaluar 164 diferentes semillas híbridas de maíz blanco, las cuales serán sembradas en una superficie de 256 hectáreas, para definir cuáles son las más apropiadas en cada región y que permitan a los campesinos y agricultores nacionales mejorar sus cosechas y sus ingresos.

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/se-avanza-en-la-autosuficiencia-alimentaria?idiom=es>

Denuncian medidas proteccionistas de EU en artículos agropecuarios (La Jornada, Víctor Ballinas y Carolina Gómez Mena, p. web).

Jueves 23 julio 2020

Senadores, grupos empresariales del sector agropecuario, productores y dependencias del gobierno federal advirtieron que establecerán mecanismos de defensa ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y bajo las disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por la posible aplicación de medidas proteccionistas a productos de temporalidad por parte de Estados Unidos.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega, pidió al Senado y al gobierno federal aplicar sanciones contundentes a las importaciones hortofrutícolas de Estados Unidos, que representan un valor de compra de 10 mil 200 millones de dólares, en caso que ese país haga valer las acciones de estacionalidad sobre productos agroalimentarios mexicanos.

Al participar en el foro Retos y oportunidades del sector agroalimentario en el T-MEC: estacionalidad y otros riesgos, el dirigente del CNA afirmó que la estacionalidad sería una violación al T-MEC y a las reglas de la OMC. Explicó que la estacionalidad es la limitación temporal a la exportación de frutas y verduras mexicanas, para favorecer a los productores estadounidenses.

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/23/politica/012n1pol>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

AMLO plantea reforma estructural en pensiones



Miércoles 22 julio 2020 / Elizabeth Albarrán

Por primera vez en 23 años, el sistema de las administradoras de fondos para el retiro (afores) tendrá una reforma estructural que parte de aumentar las aportaciones de 6.5 a 15%, reducir las semanas de cotización de 1,250 a 750 y aumentar la pensión mínima garantizada para que más de 20 millones de mexicanos puedan tener un mejor ingreso durante la vejez.

La iniciativa fue anunciada por el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, quien presentó una reforma que refuerza el sistema de capitalización individual y amplía la cobertura para que más personas tengan acceso a una pensión.

“Si esa reforma no se corrige (la de 1997), al pensionarse, los trabajadores recibirían menos de la mitad de su salario. Esto se iría agravando con el tiempo”, dijo en la conferencia matutina desde Palacio Nacional, acompañado de representantes del sector empresarial, de sindicatos y legisladores.

El presidente reconoció el trabajo de Carlos Salazar Lomelí, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien llevó la batuta de la propuesta de reforma y logró consensos con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera y los representantes de sindicatos de trabajadores para que el aumento de las aportaciones las asumiera la empresa en un periodo de ocho años.

Al respecto, Salazar Lomelí calificó como un hecho histórico la presentación de la reforma y mencionó que, a pesar de la crisis económica y de salud por la que atraviesa el país por la pandemia del coronavirus, se optó por el bienestar de los mexicanos.

“La mayor parte de los países tardan años discutiendo este tipo de situaciones, nosotros lo hemos podido hacer porque hemos contado con la apertura de las tres partes”.

Carlos Aceves del Olmo, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) indicó que, con esta reforma, los trabajadores podrían percibir de pensión más de 30% de su último salario, pues podrán contar con la pensión mínima garantizada y con la pensión que da el gobierno a adultos mayores a partir de los 68 años.

“Se mantiene el tripartismo y eso es muy importante históricamente, porque esto quiere decir que, si platicamos gobierno, capital y trabajo, siempre llegaremos a acuerdos. No se termina la lucha de los trabajadores por mejorar las pensiones, siempre estará en la mesa de la discusión el interés de los propios trabajadores”.

¿Cómo quedarían aportaciones?

Si se aprueba la iniciativa de reforma, las aportaciones del patrón pueden ir desde 5.151% hasta 13.875%, todo dependerá del ingreso del trabajador. Si el trabajador percibe un salario mínimo, la aportación del patrón será de 5.151% y si el ingreso es de 25 UMA, la aportación sería de 13.875 por ciento.

Las aportaciones del gobierno se convertirán en una cuota social; actualmente aporta 0.225%, pero la reforma indica que, si el trabajador percibe un salario mínimo, el gobierno aporta 8.724% y para los que perciban cuatro UMA, aportará 1.798 por ciento.

En tanto, los trabajadores se mantendrán con la aportación que hacen actualmente de 1.125% del salario base de cotización.

Pensión se elevará 40%

Con el aumento de las aportaciones, la pensión de los trabajadores podría elevarse hasta 40%, expuso Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público.

“No es un asunto menor, se trata de cambiar de manera radical las condiciones de retiro de los trabajadores para que tengan un retiro digno”.

Además, explicó que al reducir las semanas de cotización de 1,250 a 750, más personas podrán tener acceso a la pensión mínima garantizada que da el gobierno, la cual también aumentará de 3,289 pesos a 4,345 pesos.

“Con la ley vigente, solamente el 34% de los trabajadores alcanza a tener una pensión garantizada; con la propuesta que estamos realizando, alrededor de 82% de la población va a tener acceso a una pensión garantizada”.

Herrera enfatizó que, no se afectan los derechos de los trabajadores y de aprobarse en el Congreso, entrará en vigor a partir del 1 de enero del 2021, con un periodo de gracia de dos años, y beneficiará a todos los trabajadores que empezaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997.

Aclaró que la pensión mínima garantizada que da el gobierno será un complemento del dinero que reciba el trabajador de la afore. Es decir, si el trabajador recibe una pensión de la afore de 3,000 pesos, el gobierno le dará 1,345 pesos para que tenga el monto de 4,345 pesos.

Cambio a pensiones corregirá injusticias, señalan legisladores

Jueves 23 julio 2020 / Georgina Saldierna, Víctor Ballinas, Enrique Méndez y Roberto Garduño

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el sistema de pensiones fue respaldada por partidos políticos (Morena, PT, PAN y PRD) y especialistas en la materia. Ponderaron las coincidencias en torno a resolver la injusticia que significan los bajísimos ingresos, y observaron que esta puede representar el inicio de un nuevo contrato social.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena, celebró el anuncio, porque garantizará “que sean los trabajadores y sus familias los verdaderos beneficiados. La propuesta debe corregir las distorsiones del actual esquema pensionario en donde sólo se beneficiaban los intermediarios y administradores financieros, y el interés de los trabajadores se ponía a la deriva por el bajo monto que significaba su pensión y el alto cobro de comisiones.

En México, con frecuencia, los trabajadores intercalan empleos formales e informales, lo que dificulta la continuidad.

El segundo problema consiste en que las cuotas de aportación tripartitas son de las más bajas del mundo, al ubicarse en 6.5 por ciento, precisó.

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, adelantó que este año será la primera vez que todas las administradoras van a cobrar por debajo de uno por ciento, y en San Lázaro dichas comisiones se reducirán todavía más. El secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, destacó que el gobierno haya construido acuerdos con los patrones y los trabajadores. Esperamos que con la reforma millones de personas accedan a mejores pensiones y más rápido.

Se puede beneficiar a alrededor de 95 por ciento de los trabajadores y además se balancean las finanzas del IMSS, que fueron abandonadas por más de 25 años.

Alberto Anaya, dirigente del PT, expuso que con dicha reforma terminan 23 años de incertidumbre y de precarización de los derechos de los trabajadores.

En el Senado, Eduardo Ramírez (Morena) consideró que la reforma beneficia de manera profunda al bolsillo de los trabajadores, y esto no se había logrado porque en los empresarios había resistencia y hoy acceden ante los momentos difíciles que atraviesa el país, y porque van a utilizar los fondos de retiro en créditos.

Senadores panistas celebraron las coincidencias, pero insistieron en que lucharán por incluir las diferencias de fondo que hay, en beneficio de los trabajadores.

Miguel Alonso Raya, del PRD, destacó que la iniciativa en algo ayudará a los empleados, porque se reducen las semanas de cotización y aumentan las aportaciones del sector patronal, lo que es un alivio para la administración pública, pero al final de cuentas las que terminarán ganando son las Afore, subrayó.

Van 30 mil empleos formales perdidos en julio: AMLO



Miércoles 22 julio 2020 / Zenyazen Flores

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó durante su conferencia mañanera que en lo que va de julio se han perdido 30 mil empleos formales.

“En abril se perdieron 555 mil empleos, en mayo se redujo la pérdida a 340 mil, en junio, el mes pasado ya se redujo a 82 mil, tengo el dato de ayer de que ya la pérdida es de 30 mil”, expuso el mandatario.

El presidente celebró, en paralelo, que en julio ya van tres días en los que no hay pérdida de empleo en los registros del IMSS, esto de acuerdo con los reportes diarios que envía el director general del instituto, Zoé Robledo.

“Llevamos tres días en donde no perdemos, sino que ya se está contratando, aunque sea pocos, a los trabajadores, y espero que terminemos julio con una situación de no pérdida de empleos. Es un proceso de recuperación”, expuso.

López Obrador reconoció a la gran mayoría de los empresarios por mantener sus plantillas laborales.

“En este caso lo que se hizo fue llamar a la solidaridad de los empresarios, y han respondido, de que no despidieran a sus trabajadores. Muchos mantienen a sus trabajadores ya en una situación también difícil, muchos no han cerrado sus establecimientos comerciales, sus pequeñas empresas, por sus trabajadores.

“El caso, por ejemplo, de restaurantes, en donde ahí están los meseros trabajando, claro, en una situación precaria, porque si están al 20, al 30 por ciento de su capacidad, pues había una compensación, una propina, que ya no reciben, que les ayudaba. Entonces, todo eso les ha afectado mucho”, expresó.

López Obrador dijo que su Gobierno se encuentra ocupado trabajando en la reactivación de la economía para que los trabajadores puedan ser recontratados y se generen más empleos, “en eso estamos”.

La pandemia por COVID-19 dejó un saldo de un millón 113 mil 677 empleos formales al primer semestre del 2020, como consecuencia de los efectos derivados de la emergencia sanitaria y las medidas de distanciamiento social y el paro de actividades económicas, de acuerdo con el IMSS.

En junio de 2020, mes en el que inició la “nueva normalidad”, se perdieron 83 mil 311 puestos de trabajo, una cifra que, si bien representa una desaceleración en la pérdida de empleos respecto a los meses de la Jornada Nacional de Sana Distancia, se trata de la cantidad más baja para un mismo mes desde junio de 2001.

De acuerdo con los datos del IMSS, entre marzo y mayo se perdieron un millón 30 mil 366 puestos de trabajo, por lo que, si a ese acumulado se suman los puestos de trabajo perdidos en junio, el saldo del COVID-19 al cierre del primer semestre de 2020 asciende a un millón 113 mil 677 empleos formales.

Definido el INE, para la megaelección 2021



Miércoles 22 julio 2020 / Marisol Velásquez

Tras un proceso suspendido por la pandemia de Covid-19 y una división dentro del Comité Técnico de Evaluación y en la fracción parlamentaria de Morena, la Cámara de Diputados nombró a las y los nuevos cuatro integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029.

Por mayoría calificada (con 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones), el Pleno avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política y declaró electas y electos a Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona como consejeros electorales.

Desde el pasado 3 de abril tuvieron que entrar en funciones las y los consejeros que reemplazarán a Enrique Andrade González, Benito Nacif Hernández, Pamela San Martín Ríos y Valles, y Marco Antonio Baños Martínez, sin embargo, la suspensión de actividades en San Lázaro y del Comité Técnico de Evaluación retrasaron los nombramientos.

Durante el Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias convocado este miércoles, la Junta de Coordinación Política anunció que, tras un largo debate, se logró el consenso entre las ocho fracciones parlamentarias para realizar las designaciones.

En la sesión, el coordinador parlamentario de Morena, Mario Delgado, consideró que el proceso se condujo con transparencia y que está limpio de cualquier interferencia partidista, con el cual se busca fortalecer las funciones y desempeño del INE.

El también presidente de la Junta reconoció el trabajo del Comité Técnico de Evaluación para seleccionar a los 20 perfiles, de entre los cuales se eligieron a los nuevos consejeros, mismos que exhortaron a desempeñarse con apego a la ley.

“Nunca más los fraudes electorales, nunca más el mal uso de recursos públicos, la compra del voto, el dinero ilícito en las campañas. Empezamos unidos este proceso y lo terminamos unidos. Ni cuotas ni cuates, un árbitro imparcial que nos garantice una auténtica democracia”, concluyó el legislador.

En la entrega de las cuatro quintetas, el integrante del CTE, John Ackerman, acusó que los perfiles aprobados por el resto de los integrantes del Comité fueron aspirantes “grises” con trayectorias cuestionables, y a esto se sumó la exigencia de 65 legisladoras y legisladores de Morena y de la bancada del PT para presentar unas nuevas listas.

Asimismo, Armando Hernández, Diana Talavera y Dora Rodríguez Soriano, aspirantes al Consejo del INE y que quedaron fuera de las quintetas, promovieron impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante tal decisión, pero fueron desechadas.

Durante el posicionamiento del PAN, el coordinador parlamentario Juan Carlos Romero Hicks reconoció el trabajo de Silvia Yurguli, Blanca Heredia, Sara Lovera, Ana Laura Magaloni, José Roldán Xopa y Diego Valadés, quienes también integraron el CTE. El legislador defendió que sus funciones fueron con apego a la Constitución.

“Fue una convocatoria amplia y abierta, que registró a 390 personas aproximadamente y entrego mi reconocimiento a esas mexicanas y mexicanos que tuvieron el valor de presentarse (...) Lo que hoy estamos conociendo son propuestas que reúnen cuatro atributos: honestidad, capacidad profesional, independencia y carácter”.

Por su parte, la líder del PRD, Verónica Juárez, declaró que aquellas críticas de que el proceso de designación fue corrupto y falto de transparencia, corresponden a quienes no supieron apegarse a la legalidad.

“A quienes han pretendido desautorizar al órgano electoral con el objeto de invalidarlo, les recordamos que fue este mismo árbitro electoral el que calificó las elecciones por las cuales hoy son mayoría en el Congreso”.

Finalmente, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, señaló que el Comité Técnico operó con discrecionalidad y favoreció a unos candidatos más que otros, y aclaró que se votó en consenso para evitar la emisión de las listas a la Suprema Corte, y que fuera éste el que los eligiera por insaculación.

“El CTE falló en la falta de aplicación técnico-metodológica de criterios transversales”, sostuvo el diputado federal.

Los nuevos miembros:

Norma Irene de la Cruz Magaña

Con experiencia internacional y conocimiento sobre los procesos electorales en México, es licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva por la UNAM y

maestra en Gestión del Mantenimiento de la Paz (Master in Peacekeeping Management) por la Universidad del Estudio de Turín, Italia.

Realizó adicionalmente estudios en temas de género, con la ONU Mujeres; en Tecnologías de la Información y la Comunicación y Elecciones con Naciones Unidas y sobre estrategias para mejorar el registro de votantes con la OEA.

No ha tenido cargos de elección popular ni partidista.

Fue asesora técnica electoral en Somalia y observadora electoral en la Unión Europea, Sudán, Nepal, Liberia, Gambia, Uganda, Uzbekistán, Ucrania, Sri Lanka, Macedonia, Perú y El Salvador.

Fue jefa del Departamento de Elecciones de la Misión en Kosovo, entre 2014 y 2015, y asesora en el Reino Unido para el programa iraquí de voto en el extranjero, en 2010.

Carla Astrid Humphrey Jordán

Por más de 20 años se ha desempeñado en órganos electorales que realizan funciones administrativas y jurisdiccionales.

Tiene formación jurídica. Es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y doctorante en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad Complutense.

Del 2006 al 2013 fue consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Entre 1997 y 2001 y del 2004 al 2006 fue asesora del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Cuenta con diversos diplomados en materia política electoral y de administración pública.

Integra la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC, es socia fundadora de la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Electorales de los Organismos Electorales de la República Mexicana.

Uuc-Kib Espadas Ancona

Entre 2000 y 2003 el yucateco fue diputado federal plurinominal del PRD, por Campeche, en la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión.

De 1981 a 1989, previo a su militancia perredista, formó parte de las filas de los partidos Comunista Mexicano, Socialista Unificado de México y Mexicano Socialista.

Tiene licenciaturas en Antropología Social e Historia por la Escuela de Ciencias de la Universidad Autónoma de Yucatán y en Educación Media por la Escuela Normal Superior de Yucatán. Es doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla. Los libros: “Las elecciones de 1991. La recuperación oficial”, “Estructura socioeconómica” y “Estructura social y económica de México”, son de su autoría. Desde 1993 es profesor investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los integrantes del Comité Técnico de Evaluación dictaminaron que como militante partidista “tiene ya un tiempo considerable de retiro”.

José Martín Fernando Faz Mora

Como Integrante del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (periodo 2014-2020), presidió las comisiones de Candidaturas Independientes, Fiscalización, Encuestas, Capacitación, Prerrogativas y Partidos Políticos, Quejas y Denuncias, e Igualdad de Género y Violencia Política, entre otras.

Durante dos procesos electorales (1999-2000 y 2011-2012) fue consejero ciudadano del Instituto Federal Electoral para la Junta Local del Estado de San Luis Potosí.

Es licenciado en Filosofía por la Universidad Abierta de San Luis Potosí y maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Fue observador electoral en Tabasco, Michoacán y Tamaulipas. No ha ocupado cargos partidistas, de elección popular, ni legislativos. Entre 1994 y 2014 participó de manera activa en diversas ONG en temas de derechos humanos, educación y fortalecimiento institucional.

Avanza ley de Morena para comprar insumos médicos sin licitación



Jueves 23 julio 2020 / Víctor Chávez

Sólo con los votos de Morena y sus aliados, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, para permitir al Estado comprar insumos médicos en el mercado internacional, sin licitaciones públicas de por medio y con el apoyo de organismos intergubernamentales internacionales.

Con 17 votos a favor, 2 en contra y una abstención, el dictamen incluye cambios propuestos por la morenista Beatriz Robles, quien planteó establecer que la licitación seguirá siendo el procedimiento que debe agotarse por regla general, y sólo por excepción aplicarse el nuevo mecanismo planteado.

Aclaró que “no es que se vaya a sacar a la licitación nacional del juego, pues hay una regulación con la que se debe de cumplir. Este proceso de compras en el extranjero se dará sólo en caso de que la investigación de mercado determine que es adecuado adquirir los medicamentos a un organismo intergubernamental internacional”.

En una “urgente” y sorpresiva sesión presencial ayer en San Lázaro, Beatriz Robles planteó la urgencia para aprobar esta modificación “en la condición de que el mundo y México viven una pandemia”.

La bancada del PAN, en voz de Marcela Torres Peimbert, acusó que se “convocó de forma ilegal a reunión para aprobar la Ley de Adquisiciones impulsada por Morena, la cual generará opacidad en los procesos de contrataciones públicas

del sector salud y pone en riesgo la soberanía nacional”, por lo que anunció que irán a las instancias necesarias para frenarla.

Pide SEP que se garantice jabón y uso de mascarillas



Jueves 23 julio 2020 / Amílcar Salazar

Virtual. Esteban Moctezuma, titular de SEP, se reunió con autoridades educativas.

A fin de “asegurar el bienestar de la comunidad escolar en su regreso a clases presenciales”, la Secretaría de Educación Pública (SEP) delineó una serie de medidas a implementar en los planteles públicos del país, entre las que se destaca el uso obligatorio de cubrebocas, así como el garantizar agua y jabón. Además, la dependencia que encabeza Esteban Moctezuma reiteró que el regreso presencial se llevará a cabo “siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y en función de la evolución de la pandemia en cada entidad federativa”.

Paralelamente, las direcciones en las entidades federativas también se han comenzado a pronunciar. En Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles, dijo que el regreso a clases no será de manera presencial.

Al encabezar, de manera virtual, la XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Moctezuma Barragán detalló como primera medida la activación de los Comités Participativos de Salud Escolar, que en su mayoría se establecieron antes de la cuarentena; y en un segundo término se busca garantizar el acceso a agua y jabón en las escuelas del país.

Asimismo, se implementa el “uso general y adecuado de cubrebocas, en todos los planteles”, que irá acompañado de la sana distancia en las entradas y salidas

a los centros escolares y en los recreos, “que deben ser escalonados, y la asistencia alternada a la escuela”.

Además, se considera maximizar el uso de los espacios abiertos, así como la suspensión de cualquier tipo de ceremonias que generen congregaciones en la escuela.

En otra directriz, se establece la detección temprana, “donde con un sólo enfermo en la escuela, esta se cerrará por 15 días”; así como apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

Finalmente, detalló que la materia recién creada Vida Saludable, responderá a la necesidad de “un nuevo enfoque integral que involucre determinantes sociales y comerciales de la salud”.

Por su parte, el gobernador Aureoles dijo que la próxima semana se dará a conocer el calendario oficial, que se llevará a cabo con la estrategia ‘Aprende en Casa’.

El mandatario destacó que se trabajará de manera conjunta y coordinada con la SEP para garantizar el derecho a la educación de forma segura a los alumnos, a los maestros y a las familias.

CDMX presenta avances del programa Colonias de Atención Prioritaria para frenar a la Covid-19



Miércoles 22 julio 2020 / Camila Ayala Espinosa

Autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer los avances del programa Colonias de Atención Prioritaria, el cual busca evitar la propagación de la pandemia del Covid-19 de manera focalizada e integral.

En ese sentido, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, recordó que fue desde hace una semana cuando comenzó el programa, el cual se enfoca en 36 colonias, las cuales fueron seleccionadas por una serie de criterios, donde destaca el número de casos activos, así como la estabilidad en los contagios.

Enunció que este programa contempla la instalación de Quioscos de Salud con asesoría médica y pruebas; visitas domiciliarias, entrega de kits médicos y alimentarios; la aplicación del programa Hogares Responsables y Protegidos es para que las familias puedan permanecer en casa; identificación, contención, seguimiento y rastreo de casos.

En ese sentido, precisó que otra de las medidas que se aplicaron para estas demarcaciones fue el cierre de tianguis, así como la suspensión del comercio en vía pública.

Detalló que un total de 25 tianguis se han cerrado y han sido retirados 14,065 oferentes no instalados, igual se han apoyado en jornadas de sanitización a

3,203 establecimientos; además se han aprobado 738 apoyos económicos de 3,000 pesos.

Por su parte, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que, en los Quioscos de Salud, del 15 de julio a la fecha, se han brindado 55,701 consultas domiciliarias, atendido 5,178 personas con sintomatología compatible con el nuevo coronavirus y se han realizado la toma de 7, 020 muestras.

Recalcó que, del total de pruebas, 4,240 se encuentran en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica; además, refirió que hay 27% de positividad por Covid-19 en las colonias; los casos activos son 834.

Apoyos a familias

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó los avances de los apoyos económicos que han dado a las familias capitalinas, donde acotó que se han centrado en que los programas escolares también ayuden durante la pandemia.

En ese sentido precisó que por el programa Mi Beca para Empezar, así como por el de Útiles y Uniformes se ha destinado una bolsa de 5,500 millones de pesos para este año; sin embargo, detalló que se les destinaron más recursos para poder apoyar más a las familias, teniendo un monto final por 7,000 millones de pesos.

“Una familia que tiene dos hijos, recibe de Mi Beca para Empezar 6,600 pesos al año; y si consideramos los 3,000 pesos adicionales que recibió durante los tres meses, estamos hablando de casi 10,000 pesos al año que recibió una familia promedio de la ciudad. Si además le incorporamos Útiles y Uniformes Escolares, estamos hablando de que reciben o este año recibieron con el apoyo que dimos por Covid, cerca de 12,000 pesos anuales”, acotó.

La mandataria recalcó que cerca de 800,000 familias en la Ciudad de México recibieron un apoyo.



Biden recibe espaldarazo de Obama para impulsar su campaña en EU



Miércoles 22 julio 2020 / Agencias

El candidato demócrata Joe Biden recibió esta semana un importante apoyo de su antiguo jefe en la Casa Blanca para su campaña contra el presidente republicano Donald Trump cuando faltan 100 días para las elecciones en Estados Unidos.

Su comité de campaña difundió un extracto de un video que será difundido este jueves y que muestra al exmandatario estadounidense Barack Obama discutiendo con Biden, quien fuera su vicepresidente, acerca de la cuestionada gestión de la pandemia de coronavirus por parte de Trump.

"No puede entender su incapacidad para empatizar con lo que la gente está sintiendo", afirmó Biden con respecto a su rival.

En la pieza Obama responde que la capacidad de Biden para relacionarse e identificarse con los ciudadanos es una de las razones por las que lo eligió para ser su segundo durante su gobierno. "Fue la razón por la cual fuiste tan efectivo", le señala en el video.

Biden lidera las encuestas de cara a la presidencial del 3 de noviembre, con promedio de 49,2 frente a 40 de Trump, según el compilado de encuestas RealPolitics, pero en una elección que se decide estado a estado podrían darse sorpresas.

La campaña electoral en EU ha estado marcada por la crisis del coronavirus, lo cual ha impedido que Biden, de 77 años, se movilice con actos por el país. En ese marco, se mantuvo en un confinamiento estricto en su residencia en el estado de Delaware (costa este) durante varios meses.

Pese a que Biden no es percibido como un candidato especialmente carismático, Obama sigue siendo muy popular en Estados Unidos y se espera que se movilice durante la campaña para enfrentar a Trump.

Trump anuncia “oleada” de agentes federales en varias ciudades de EU



Jueves 23 julio 2020 / David Brooks

Donald Trump amplió ayer su guerra interna contra disidentes a los que acusa de detonar el crimen violento urbano, al anunciar el envío de una oleada de agentes federales a Chicago, Albuquerque y otras ciudades con gobernantes demócratas, como parte de su estrategia electoral de proyectarse como el candidato de la ley y el orden, elogió su muro fronterizo como barrera antipandemia y amplió su guerra internacional, por ahora diplomática, contra China.

Trump denunció, sin ocultar sus motivos partidistas electorales, que “todas las ciudades con problemas están gobernadas por... demócratas de izquierda radical”, y criticó la demanda del movimiento de protesta contra la violencia policiaca de reducir el financiamiento de las fuerzas de seguridad pública. “Nunca retiraremos fondos a la policía... queremos fortalecer la seguridad pública, no debilitarla”.

“Chicago es un desastre... está fuera de control”, declaró en la Casa Blanca, y agregó: Portland se estaba cayendo, entramos y protegimos las zonas federales. Responsabilizó al movimiento Black Lives Matter —sin mencionarlos por nombre— por lo que caracterizó como una ola de crimen violento urbano: En semanas recientes se ha dado un movimiento radical a favor de reducir fondos, dismantelar y disolver nuestros departamentos de policía. Políticos extremos se han sumado a esta cruzada antipolicía, acusó, y afirmó que esto ha llevado a

una explosión aterradora de tiroteos, asesinatos y otros crímenes violentos que calificó de inaceptables.

El procurador general, William Barr, buscó diferenciar el envío de fuerzas de seguridad federal a Chicago y otras ciudades a lo que está ocurriendo en Portland, Oregon, donde fuerzas paramilitares han reprimido a manifestantes del movimiento Black Lives Matter desde la semana pasada. Esto es diferente de las operaciones y equipos tácticos que empleamos contra motines y violencia de las turbas. Pero, como su jefe, denunció las críticas contra la policía de Black Lives Matter y sostuvo que el incremento del crimen violento es resultado directo del ataque contra las fuerzas policíacas.

Críticos advirtieron que Trump está buscando nacionalizar el operativo en Portland en lo que llaman un ataque contra las ciudades con propósitos electorales.

Estamos al borde de ver una ley marcial en medio de una elección, advirtió el veterano senador demócrata de Oregon, Ron Wyden, si se procede como en Portland, de donde es originario, y acusó que el despliegue de las fuerzas federales es una invasión inconstitucional de las ciudades.

Más de una docena de alcaldes, incluida la de Chicago, enviaron una carta abierta a Barr en la cual afirman que el despliegue de fuerzas federales en las calles de nuestras comunidades no ha sido solicitado, ni es aceptable.

El despliegue de fuerzas federales militarizadas en Portland y sus actos de represión violenta sólo han tenido un efecto contrario al deseado, multiplicando la participación en las protestas.

El objetivo de la Casa Blanca de proyectar imágenes de radicales extremistas de izquierda y anarquistas amenazando a la ciudadanía en Portland fue interrumpido en estos últimos días por la aparición de cientos de mujeres que se identificaron como madres –bautizadas el muro de madres– escudando a los jóvenes ante las fuerzas federales. Al grito de: dejen en paz a nuestros hijos, y no le disparen a tu mamá, las mujeres enfrentan a agentes federales armados y aguantan el gas lacrimógeno, algo que complica la versión oficial de extremistas violentos. Ahora se están formando nuevas brigadas de madres en varias ciudades, entre ellas Chicago, Nueva York y Filadelfia, en anticipación al envío de fuerzas federales.

El pasado fin de semana también apareció en medio de las protestas una joven desnuda que caminó hacia las fuerzas paramilitares, hizo unos pasos de ballet, se sentó en medio de la calle, mirando fijamente a las fuerzas armadas, que evidentemente no habían sido capacitados para enfrentar tal amenaza. Algunos federales decidieron disparar balas de goma a sus pies, pero desistieron y finalmente se replegaron. Ella desapareció sin identificarse; fue bautizada como la Atenea desnuda de Portland. Las imágenes de una figura absolutamente vulnerable ante las fuerzas de seguridad armadas también interrumpieron la versión oficial.

Pandemia

Por segundo día consecutivo, Trump realizó una sesión informativa sobre la lucha contra el Covid-19 ante periodistas en la Casa Blanca, durante la cual

repitió que se está avanzando hacia una vacuna en tiempo récord, alabó los esfuerzos de su gobierno y proclamó: hemos hecho todo de manera apropiada y se han hecho cosas increíbles y aseguró que todo va resultar bien.

Una vez más subrayó que el muro fronterizo ha funcionado como barrera efectiva contra el virus, afirmó que los casos se están disparando en México, desafortunadamente pero que el muro, aunque construido para otras cosas, ha tenido un gran impacto positivo contra el virus.

Sin embargo, el principal experto del gobierno sobre la pandemia, el doctor Anthony Fauci, declaró antes de la sesión que no estamos ganando ante la pandemia por ahora. No fue invitado a acompañar a Trump en el podio.

El magnate insistió en en llamar al Covid-19, el virus chino, continuando así con su nueva ofensiva contra Pekín.

Otra guerra

Además de su guerra interna contra la izquierda y el crimen, Trump intensificó las tensiones con China al ordenar el cierre del consulado en Houston del poder asiático el martes, acusando que era sede de espionaje masivo ilegal.

Esto es parte de la ofensiva antichina por ahora diplomática y comercial de la Casa Blanca que en las últimas semanas ha incluido la suspensión de negociaciones comerciales, restricciones impuestas a empresas tecnológicas, estudiantes y periodistas chinos y cada vez más agresión retórica contra el gobierno del país asiático.

Trump ha decidido usar a China con fines electorales, y para ello ese país es presentado ya no sólo como adversario económico, sino también como amenaza de seguridad nacional y, con la repetición de la frase del virus chino, como amenaza a la salud pública de Estados Unidos.

Procuraduría Agraria asistirá a sujetos agrarios en la firma de convenios del Proyecto Tren Maya



La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador busca generar una batería de acciones con el Tren Maya para consolidar y fortalecer a la propiedad social, núcleos agrarios y sean estos impulsos de sus acciones para obtener un desarrollo social y sustentable: Luis Hernández Palacios

Miércoles 22 julio 2020 / Procuraduría Agraria

Profesores y estudiantes de las instituciones públicas de educación superior, así como becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, fungirán como facilitadores de talleres comunitarios participativos de diagnóstico para la elaboración del plan de desarrollo de las comunidades en el proyecto Tren Maya, con el fin de fortalecer sus habilidades en el manejo y defensa de los derechos agrarios individuales y colectivos.

Así lo dio a conocer el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su participación en la videoconferencia Divulgación de Derechos Agrarios Dentro del Programa de Integración con Enfoque Intercultural a Partir del Proyecto Tren Maya, con el tema: “Derechos Agrarios Individuales” que organiza la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Dijo que la iniciativa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de generar una batería de acciones en el sur del país, es para consolidar y fortalecer a la propiedad social, a los núcleos agrarios y a sus integrantes e incorporarlos a una nueva dinámica, donde sean actores del

impulso de sus acciones para obtener un desarrollo social y sustentable que amplíen las posibilidades para que estas acciones se desplieguen desde el territorio y los núcleos agrarios.

Mediante orientación, capacitación y asesoría jurídica a los núcleos agrarios vinculados de manera directa y cercana al Tren Maya, el personal de la institución de servicio social se presentará en las comunidades del sur-sureste del país, previa una asamblea prevista en la ley, para que el campesinado fortalezca sus habilidades en el manejo claves para la defensa de sus legítimos derechos.

Hernández Palacios explicó que, a partir de un proceso de acompañamiento, se iniciará la recepción de solicitudes y seguimiento, la cual irá acompañada de un proceso de reflexión para el ordenamiento territorial en cada núcleo, con el fin de lograr una articulación territorial, municipal y regional desde abajo y se tome como base y línea de acción, así como de intervención en el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de las comunidades.

“Bajo esta perspectiva, vamos a difundir cuáles son estos derechos para que nuestros hermanos campesinos, ejidatarios y comuneros, en su caso, pero fundamentalmente ejidatarios, sepan cuáles son las formas en que puedan defenderse, y también a su territorio y negociar en condiciones de equidad, de justicia en la integración y participación en todos los proyectos que va a significar la transformación territorial que el Tren Maya establezca”, subrayó.

Entonces –agregó–, “tengamos las condiciones de participación social de los núcleos agrarios para que, efectivamente, puedan ser los gestores de su desarrollo, sin modificar su cultura, sus usos, sus costumbres, su cosmovisión, respetando profundamente estos elementos se incorporen en una perspectiva de bienestar económico en que sus condiciones de vida puedan irse transformando, junto con estos valores ancestrales”.

El Procurador Agrario informó que la capacitación, acompañamiento y asesoría jurídica se dará a 890 núcleos agrarios del sur-sureste del país con la colaboración de la SEP y Fonatur y son: “Chiapas 10, que son los más inmediatos o colindantes con el Tren Maya; en Campeche 70, aquí vamos a tomar un referente territorial más amplio que los que son colindantes y limítrofes con el Tren Maya; Quintana Roo, 50; Tabasco 21 y en Yucatán, 739. La totalidad de los núcleos agrarios de Yucatán será el componente de esta acción territorial de orientación y capacitación”, puntualizó.

Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Salud en Chiapas



Colabora en esta estrategia con el apoyo y asesoría de Visitadores Agrarios adscritos a las 8 Residencias y la representación estatal

La Institución de servicio social, que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón, mantiene una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios

Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de

Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.

Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Salud Comunitaria en Chiapas



Colabora en esta estrategia con el apoyo y asesoría de Visitadores Agrarios adscritos a las 8 Residencias y la representación estatal

La Institución de servicio social, que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón, mantiene una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios

Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de

Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.

Procuraduría Agraria inicia Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas



Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de

Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.



Procuraduría Agraria contribuye en modelo de salud en Chiapas



Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.



Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas



Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de

Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.

Procuraduría Agraria contribuye en Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en Chiapas



La Institución de servicio social, que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón, mantiene una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios

Miércoles 22 julio 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

Echan a andar Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria en el estado de Chiapas, con la participación de la Procuraduría Agraria (PA), cuyos Visitadores Agrarios adscritos a la Representación estatal y las Residencias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Comitán, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas, desplegarán todas sus capacidades y experiencia para contribuir de manera decidida y eficaz a la implementación de esta estrategia por la pandemia del COVID-19.

Es un esfuerzo multisectorial de diversas dependencias del Estado Mexicano, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial del ramo (OPS/OMS, autoridades municipales y la sociedad civil.

En este Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria participa la Procuraduría Agraria, y cuyo titular, Luis Hernández Palacios Mirón, instruyó a los Visitadores Agrarios y al personal de campo de la Institución para mantener una presencia permanente —atendiendo todos los protocolos y recomendaciones de protección establecidas por las autoridades sanitarias.

Asimismo, de acuerdo al semáforo epidemiológico, como lo han realizado a lo largo de esta contingencia en sus visitas de trabajo a los ejidos, comunidades y pueblos originarios ubicados en las distintas regiones de los 124 municipios que comprende la entidad chiapaneca.

La contribución de la PA en este Modelo de Intervención de Salud Comunitaria será fundamental, toda vez que los Visitadores Agrarios mantienen una relación directa y estrecha con los sujetos agrarios, los integrantes de los Órganos de

Representación y Vigilancia de los núcleos y pueblos originarios, fincada en la confianza y el respeto.

A sus tareas cotidianas de asesoría, orientación y representación legal que otorgan a los hombres y mujeres del medio rural ante tribunales, en defensa legítima de sus derechos e intereses, se suma ahora esta estrategia del Gobierno de México para coadyuvar a garantizar la salud y bienestar de sus pobladores.

Así se dio a conocer en conferencia de prensa vespertina, en el Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco del informe Técnico Diario del coronavirus en México, en la que se destacó que esta estrategia tiene como fin primordial contribuir a superar la emergencia sanitaria por el Covid-19; preservar la vida de la población, así como garantizar la salud y el bienestar de las comunidades y pueblos originarios de la entidad.

Encarcelan a familia con anciano, niña y ¡hasta un bebé! en Oaxaca



La familia completa pasó la noche en prisión, el adulto mayor de 80 años, dijo que los detuvieron después de que él se negara a vender sus tierras en un pleito con otros parientes

Miércoles 22 julio 2020 / Redacción

Oaxaca, San Antonio Huitepec. - Una familia conformada por un anciano, su hija y los hijos menores de ella, de 4 años y 8 meses, pasaron la noche en una celda de la prisión en San Antonio Huitepec, distrito de Zaachila, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca, según informan.

Los hechos ocurrieron después de que Pablo 'N' de 80 años acusara ante las autoridades que unos parientes que residen en la Ciudad de México, estuvieran presionándolo para que venda sus tierras, además de que lo despojaron de siete hectáreas de terrenos, lo que ocasionó una confrontación que no perjudicó a nadie más que a él, a su hija y a sus nietos, quienes terminaron encarcelados.

El problema de las tierras terminó en manos de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), pero no procedió, pues el despojo de las tierras ameritaba denuncias ante la Procuraduría Agraria.

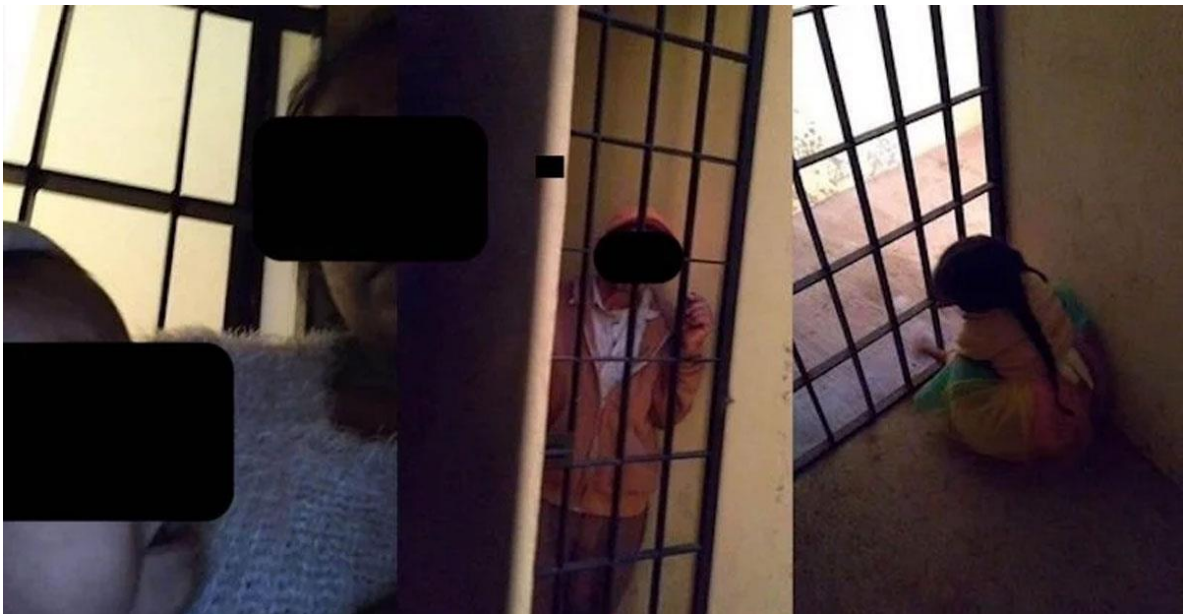
Tiempo después la disputa escaló y llevó a la detención del anciano y su familia, supuestamente por orden de Abundio Martínez Velasco, Agente Municipal;

Gaudencio Mendoza Caballero, Comisariado de Bienes Comunales y el Síndico Cornelio Villegas.

Trasciende que, la Defensoría respondió por la familia comunicándose con las autoridades municipales, emitiendo medidas cautelares para ayudar a los agraviados.

Posteriormente, las autoridades de Huitepec informaron sobre la liberación de la familia y aseguraron que la mujer y sus hijos no estaban detenidos y que hasta se les pidió que se retiraran, pero confirmaron que sí pasaron la noche en prisión.

Encarcelan a familia en Oaxaca, con abuelo de 80 años, niña de 4 años y bebé de 8 meses



Miércoles 22 julio 2020 / Redacción

Oaxaca. - Una familia, en la que había un adulto mayor de 80 años, su hija y sus nietos, una niña de 4 años y un bebé de ocho meses, fueron presuntamente encarcelados en San Antonio Huitepec, distrito de Zaachila, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca.

La detención del anciano, de acuerdo con la denuncia de los afectados, ocurrió porque habría recibido presiones de familiares radicados en la Ciudad de México. Aseguró que estos querían que vendiera sus tierras, lo que generó una confrontación.

La queja llegó a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) pero no procedió porque era un problema entre particulares.

También se dijo que la Procuraduría Agraria trataría el problema ya que se trataba de un despojo de tierras comunales, lo cual es un delito que amerita denuncias penales.

No obstante, la familia fue detenida. Se presume que la detención fue ordenada por Abundio Martínez Velasco, el Agente municipal; Gaudencio Mendoza Caballero, Comisariado de Bienes Comunales, y el síndico Cornelio Villegas Caballero.

La familia ya fue liberada, aseveraron las autoridades de Huitepec. Asimismo, insistieron que las mujeres y los niños no estuvieron detenidos.

Obras de mejoramiento urbano en San Miguel Xaltocan iniciarán el 21 de septiembre: Sedatu



Las obras forman parte de los acuerdos alcanzados en la Consulta Indígena realizada en marzo de 2019

Miércoles 22 julio 2020 / Comunicado 296/2020

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que a partir del 21 de septiembre comenzarán obras mejoramiento de infraestructura urbana y servicios en beneficio de los habitantes de San Miguel Xaltocan, Nextlapa, Estado de México, para hacer efectivos sus derechos económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales.

Las obras, que implican una derrama de recursos superior a 160 millones de pesos (mdp), se suman a las que se realizarán en materia de agua potable y apoyo a la vivienda popular; con lo que se pretende generar un cambio radical en la imagen de la comunidad y elevar de manera significativa los niveles de bienestar de sus habitantes.

Entre las obras que se realizarán y que fueron presentadas a detalle en la reunión de trabajo de la Mesa de Infraestructura el 16 de julio, destacan:

- 1) La rehabilitación integral y ampliación de la plaza pública, incluyendo la rehabilitación de vialidades adyacentes; así como mejoramiento de banquetas y vías.
- 2) La construcción de un mercado (en el espacio que actualmente ocupa la escuela primaria Cuauhtémoc).
- 3) Reubicación de la escuela primaria Cuauhtémoc hacia la zona escolar (con lo que se libera espacio para la ampliación de la plaza, construcción de mercado, unidad deportiva y espacio público).

4) La construcción de un centro de desarrollo comunitario (con espacios para el desarrollo de actividades sociales y culturales que incluye la habilitación del Museo Xaltocan, que será rediseñado y ampliado con la asesoría permanente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y podrá recibir un mayor acervo, incluidos los vestigios encontrados durante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles).

5) La construcción de la nueva escuela primaria Cuauhtémoc (en la zona escolar donde se ubica la secundaria).

6) La demolición de la escuela secundaria y construcción de un nuevo edificio (con un diseño funcional y de vanguardia que considere las necesidades futuras).

7) La reconstrucción del jardín de niños ubicado en la zona escolar (a fin de hacerlo más funcional e incorporar materiales aislantes de ruido).

8) La demolición y construcción de un nuevo centro de salud que genere condiciones para ampliar, diversificar y mejorar los servicios que presta a la comunidad.

9) El inicio de la primera etapa de la rehabilitación del templo de San Miguel, bajo la coordinación del INAH.

Cabe señalar que en un ejercicio de participación ciudadana ejemplar, durante la Consulta Indígena realizada en San Miguel Xaltocan el 10 de marzo de 2019, la comunidad expresó su respaldo a la construcción del nuevo aeropuerto, un proyecto estratégico para el país y la región y a la realización de las citadas obras.



En México, 90% de municipios no tienen programa de desarrollo urbano: Sedatu



Martes 21 julio 2020 / Pilar Juárez

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) estima que sólo uno de cada tres mexicanos vive en municipios con un programa municipal de desarrollo Urbano y que 90 por ciento de los municipios del país no tienen actualizado dicho programa, comentó Román Meyer Falcón, titular del organismo. En su participación en la conferencia de la Secretaría de Economía destacó que el Programa de Mejoramiento Urbano es una estrategia prioritaria del sexenio; los programas de desarrollo determinan el uso de suelo y si se aplica bien pueden impulsar el desarrollo económico.

Se estima que 90 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen o no tienen actualizado sus programas de desarrollo Urbano, sin embargo, se dan los permisos correspondientes de forma continua para viviendas y para comercios. Karina Arvizu, subsecretaria de la Sedatu, comentó que el 75 por ciento de los municipios del país que cuentan con más de 50 mil habitantes no cuentan con programas de desarrollo urbano, con afectaciones para la población por la falta de servicios.

Se estima que 90 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen o no tienen actualizado sus programas de desarrollo Urbano, sin embargo, se dan los permisos correspondientes de forma continua para viviendas y para comercios. Karina Arvizu, subsecretaria de la Sedatu, comentó que el 75 por ciento de los municipios del país que cuentan con más de 50 mil habitantes no cuentan con programas de desarrollo urbano, con afectaciones para la población por la falta de servicios.

Municipios tiene rezago urbano y social

Los costos por no contar con un programa de planeación urbana es que 62 por ciento de estos municipios presentan niveles altos de rezago urbano y social; 68 por ciento, presentan asentamientos humanos irregulares y 45 por ciento de los municipios tienen aumentos en la mancha urbana. Mediante una estrategia de intervención del gobierno, Arvizu comentó que se dio prioridad a los municipios con proyectos estratégicos, por ejemplo, con seis municipios alrededor de la Base Militar Aérea de Santa Lucía, donde se construye el que será el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Créditos a la palabra

Por su parte, la Secretaría de Economía, informó que de los créditos a la palabra a la fecha se han dispersado 19 mil 410 millones de pesos, gracias a los cuales, y frente a la pandemia repercutieron en dar cierto grado de actividad a la economía local, “dio un respiro para poder pagar nómina, por ejemplo, el sueldo de los trabajadores en el caso de no tener actividad”.

Se avanza en la autosuficiencia alimentaria



Jueves 23 julio 2020 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social

El pasado 15 de julio, como parte de las acciones para lograr autosuficiencia en el cultivo de maíz blanco, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y Grupo MASECA firmaron un convenio de trabajo conjunto por tres años. Los objetivos son:

1. Impulsar la producción de maíz blanco de manera sustentable,
2. mejorar la productividad de los campesinos y agricultores de país,
3. reducir las importaciones del grano.

El convenio se aplicará en 22 estados del país: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, México, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Durango, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Baja California Sur.

Este trabajo conjunto va a implementar metodologías para desarrollar proyectos que sean fáciles de replicar y aplicar en las zonas de trabajo; el desarrollo de instructores especializados en las plataformas desarrolladas por el INIFAP; uso de infraestructura, integración de personal y tecnología existente en el país.

Por su parte Grupo MASECA se compromete a aportar nueve millones de pesos, tres millones de pesos por año.

Se resalta que van a evaluar 164 diferentes semillas híbridas de maíz blanco, las cuales serán sembradas en una superficie de 256 hectáreas, para definir cuáles son las más apropiadas en cada región y que posibiliten a los campesinos y agricultores nacionales mejorar sus cosechas y sus ingresos.

Se tiene plena confianza en la investigación agrícola nacional, lo que permite acercar los resultados de la investigación práctica a las necesidades de la agroindustria. Este convenio es una gestión que reconoce la calidad del maíz mexicano, apoya a los productores del grano y nos acerca más a la autosuficiencia alimentaria.

Denuncian medidas proteccionistas de EU en artículos agropecuarios

Jueves 23 julio 2020 / Víctor Ballinas y Carolina Gómez

Senadores, grupos empresariales del sector agropecuario, productores y dependencias del gobierno federal advirtieron que establecerán mecanismos de defensa ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y bajo las disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por la posible aplicación de medidas proteccionistas a productos de temporalidad por parte de Estados Unidos.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega, pidió al Senado y al gobierno federal aplicar sanciones contundentes a las importaciones hortofrutícolas de Estados Unidos, que representan un valor de compra de 10 mil 200 millones de dólares, en caso que ese país haga valer las acciones de estacionalidad sobre productos agroalimentarios mexicanos.

Al participar en el foro Retos y oportunidades del sector agroalimentario en el T-MEC: estacionalidad y otros riesgos, el dirigente del CNA afirmó que la estacionalidad sería una violación al T-MEC y a las reglas de la OMC. Explicó que la estacionalidad es la limitación temporal a la exportación de frutas y verduras mexicanas, para favorecer a los productores estadounidenses.

La subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, explicó que el T-MEC no prevé disposiciones para productos estacionales en materia de defensa comercial, por lo que advirtió que la aplicación de este tipo de medidas pondría en riesgo el éxito alcanzado por el sector agropecuario de ambos países.

Por su parte, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) consideró que se debe elaborar un plan de respuesta inmediata ante la probabilidad de la aprobación y entrada en vigor de una norma que reinstale la Ley de Etiquetado de País de Origen (COOL por sus siglas en inglés), por parte de Estados Unidos.

Oswaldo Cházaro Montalvo, presidente de la CNOG, expuso que ello sería dañino para la ganadería mexicana y advirtió que de concretarse esa medida, deberían aplicarse represalias comerciales con fundamento en la resolución final de la OMC de 2015, esto es, equivalentes al monto de las afectaciones y añadió de ocurrir esta situación México deberá iniciar una nueva impugnación ante la OMC.

Respecto de la comercialización de carne de bovinos de enero a junio de este año en relación con 2019, detalló que la exportación de res creció 23.4 por ciento, y el precio subió 1.5 por ciento, lo que se tradujo en un alza de 25.3 por ciento en el valor comercial. Agregó que también aumentaron las exportaciones, principalmente a Estados Unidos, hacia donde se destina 85.5 por ciento y al mercado de Asia Pacífico, con 10.9 por ciento.